

FEBRERO



# — BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS  
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

## INTRODUCCIÓN

### Índice

...

[1. Introducción](#)

[2. Información Política Comercial](#)

[3. Información Gerencia de Asesoría Legal](#)

[4. Información Política Económica](#)

[5. Información Gerencia Estrategia de Empresa Sostenible](#)

[6. Información Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial](#)



\* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de febrero 2021.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

## POLÍTICA COMERCIAL

...

### TEMAS RELEVANTES DEL MES

---

#### Negociaciones

- Comité Nacional UACA

#### Representaciones

- FEDEPRICAP
- CCIE/Comisión Alimentos
- Codex Alimentarius
- Coalición de Alimentos de HN
- CONFACO-SENASA

#### Otras Reuniones y Eventos

- Conferencia CA-Reino Unido
- Sistema Nacional de la Calidad
- RIT
- Cooperación USA en el TN

#### Agenda

- Calendario Reuniones marzo 2021

#### Inteligencia

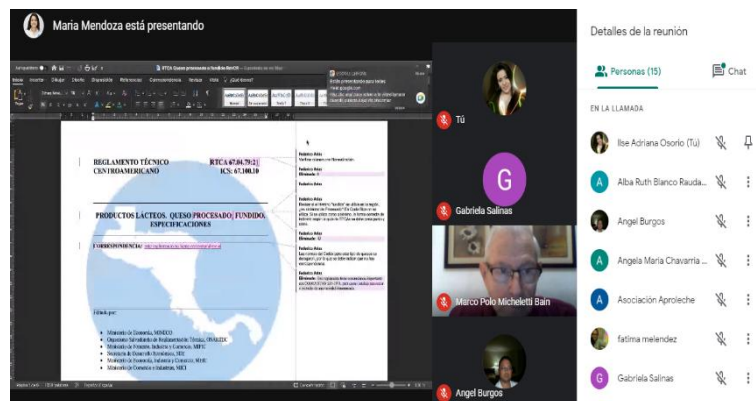
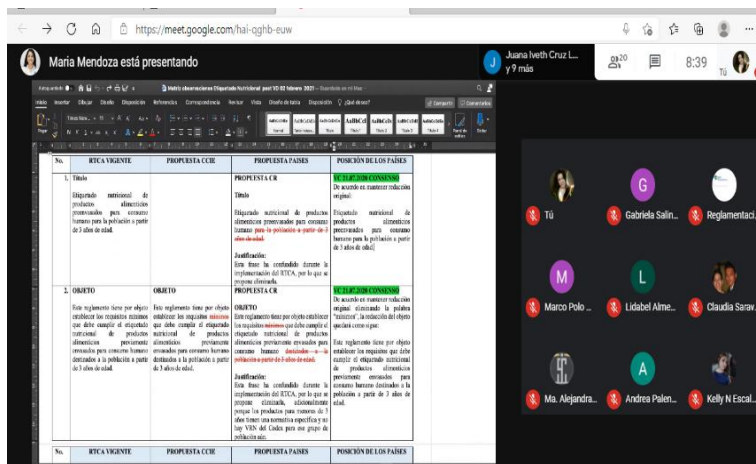
- Ferias Comerciales
- Noticias de Interés

## NEGOCIACIONES COMERCIALES

### Comité Nacional en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana

Durante el mes de febrero del año en curso y en el marco de la Unión Aduanera

Centroamericana, se continuo con las reuniones de trabajo virtuales para dar seguimiento a las discusiones de los Reglamentos Técnicos vinculados con el área de Medicamentos y Productos Alimenticios, a fin de contar con posición nacional previo a la Ronda de Negociación a realizarse del 22 de febrero al 03 de marzo del año en curso.



Entre los Reglamentos discutidos se encuentran:

**a.- RTCA Requisitos de Registro Sanitario de Productos Naturales Medicinales,** revisión de las observaciones que resultaron de la consulta pública internacional;

**b.- RTCA Etiquetado Nutricional de Alimentos Preenvasados,** revisión de matriz de observaciones a la propuesta de modificación presentada por el CCIE, específicamente a los puntos donde no se ha llegado a consenso a nivel de país;

**c.- RTCA Procedimiento para Otorgar, Renovar, Modificar el Registro y la Inscripción Sanitaria de Alimentos,** discusión de la matriz de observaciones que resultaron de consulta pública internacional;

**d.- RTCA Productos Lácteos. Queso Procesado o Fundido. Especificaciones,** para dar inicio con la revisión del reglamento.

## REPRESENTACIONES

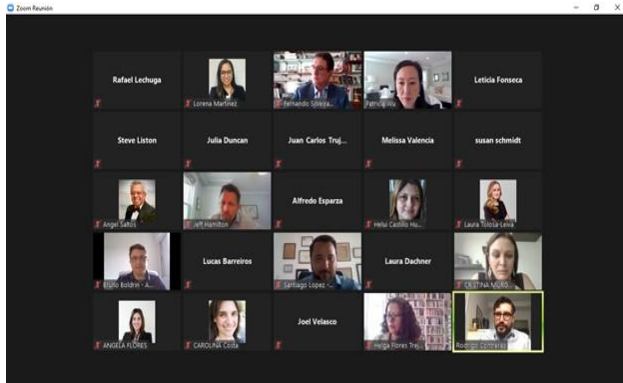
### FEDEPRICAP

El jueves 28 de enero, se llevó a cabo la primera reunión de Directores Ejecutivos de FEDEPRICAP. En la misma, se discutió sobre el evento del CCSICA sobre perspectivas de la región post COVID19, el cambio de presidencia de la Federación, el diálogo empresarial y los próximos pasos a seguir. En la reunión participaron Abog. Armando Urtecho López, Helui Castillo Hung y Lorena Martínez.

También en el mes de febrero se realizó una reunión con el presidente de COSEP, Michael Healy y la Directora Ejecutiva Ma. José Villavicencio, para conversar sobre el traspaso de presidencia de la Federación a COSEP a quien corresponde este año.

### ABD-Reunión del Grupo de Trabajo de Salud

El miércoles 03 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión del recién formado grupo de Trabajo sobre Salud.



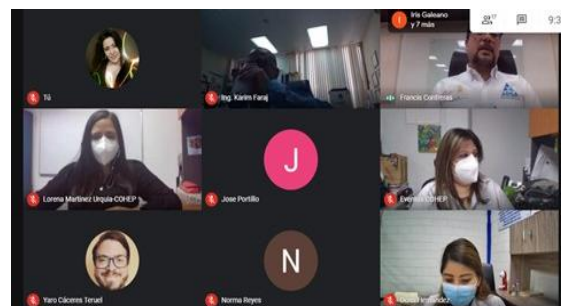
En la misma, se conversó sobre los pasos a seguir en el grupo, los esfuerzos que está haciendo El Banco Interamericano de Desarrollo para movilizar 1 billón de vacunas. Indicaron que en el caso de Honduras apoyaran con financiamiento en la etapa final.

Se habló también de las recomendaciones que trabajara este nuevo grupo de cara a la próxima cumbre de las Américas que se llevará a cabo en USA.

### Reunión Petit Comité COHEP-ARSA

El lunes 08 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión del petit comité de COHEP y ARSA. Por la gerencia de Política Comercial participaron Helui Castillo, Lorena Martínez e Ilse Osorio.

En la reunión se realizó una presentación por parte de ARSA sobre los avances de la nueva plataforma de reclamos.





Adicionalmente, se conversó sobre los permisos para ingreso de las vacunas contra COVID-19 y de los productos de origen que están entrando al país. también se conversó sobre atrasos de expedientes y se acordó en coordinar otras reuniones para discutir este tema y las tarifas de las cuotas de recuperación de los dispositivos médicos.

## Lanzamiento de Trámites Digitalizados SENASA

El martes 09 de febrero se realizó el lanzamiento del sistema de importaciones en línea de SENASA que agiliza y simplifica los trámites de los usuarios. Este importante avance se logró con el apoyo del Proyecto Regional de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras de USAID.



Lanzamiento Sistema Digital de SENASA  
9.2.21

Con esta innovación, los importadores y exportadores de productos y subproductos de origen animal y de animales vivos se ven beneficiados por la reducción de tiempos y

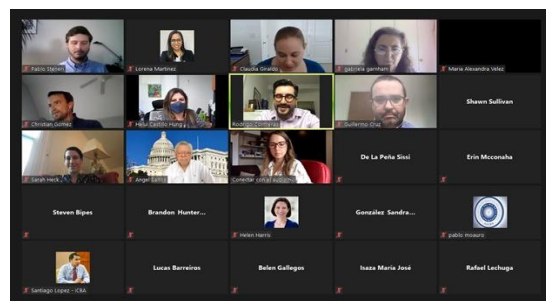
costos en los trámites y el fortalecimiento de transparencia, ya que la información es proporcionada en tiempo real a través del sistema y las notificaciones se realizan por correo. Además, otorga la facilidad de pagos de los servicios. Por parte de COHEP dio palabras la Licenciada Helui Castillo Hung, y participaron además todos los miembros del equipo de la Gerencia.

## ABD-Reunión del Grupo de Comercio y Economía Digital

El miércoles 10 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión del año del grupo de Trabajo de Comercio Digital y Economía, en la misma participaron Helui Castillo y Lorena Martínez.

En la reunión se discutieron los siguientes puntos:

- Se presentó informe sobre la implementación de las recomendaciones de políticas de 2018.



- Se converso sobre las consultas de la Cumbre de las Américas con gobiernos nacionales.
- Se converso sobre iniciar la búsqueda de foros para promover las Recomendaciones ABD
- La próxima reunión se realizará en marzo.

## ABD- Reunión del Grupo de Agronegocios

El jueves 18 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión del año del grupo de Trabajo de Agronegocios, en la misma participaron Helui Castillo y Lorena Martínez.

En la reunión se discutieron los siguientes puntos:

- Se hizo una presentación por parte de la Gerente del Programa de Cambio Climático y Recursos Naturales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- Se hizo repaso de las Recomendaciones de ABD e iniciativas que apoya el grupo

Se converso sobre nuevas propuestas y pasos a seguir en el grupo.

## Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)

El jueves 11 de febrero 2021, se llevó a cabo reunión virtual de comité, en donde representantes de Fecagro dieron a conocer los avances en la programación del foro

AGENDA  
REUNIÓN VIRTUAL CCIE  
Jueves 11 de febrero 2021  
Presidencia Interimista

| Inicio | Actividad  |
|--------|--|
| 14:00  | Bienvenida Presidencia CCIE  |
| 14:05  | Verificación de Quórum   |
| 14:40  | Aprobación de Acta reunión anterior                                |
| 14:45  | Reporte de País de Guatemala a la Presidencia Interimista de COHEP |
| 15:30  | Acciones de seguimiento  |
| 15:45  | Temas varios   |

agroalimentario y las actividades que el petit comité ha realizado en torno al mismo.

Se indicó que estarían sosteniendo reunión con representantes de SIECA para coordinar acciones en conjunto, y contar con la aprobación de los temas que como sector privado regional se tendría participación.

Se tiene programado que los foros inicien a partir del 26 de febrero

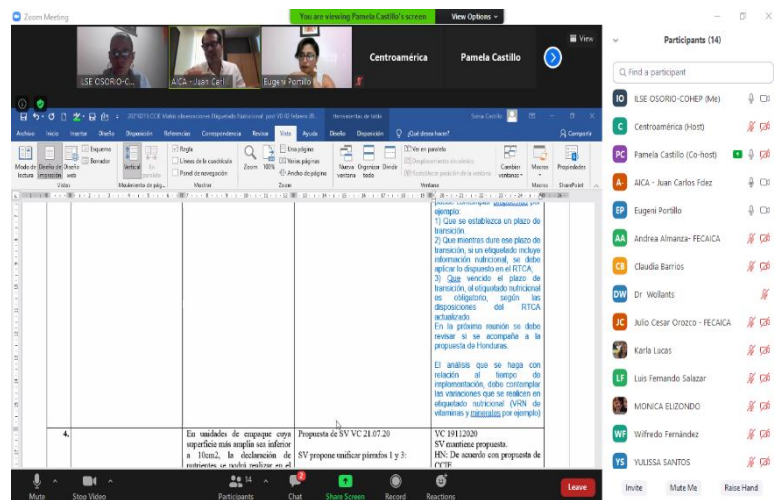
hasta el mes de mayo, y entre los temas que serán abordados se encuentran: **1.-** nutrición, **2.-** patrones de consumo (intercambio comercial de CA), **3.-** ambiente, (energía, agua y producción), **4.-** medios de vida rurales (agenda reactivación económica para C.A), **5.-** vulnerabilidad y riesgo aprovisionamiento cuando existe emergencia).

Posteriormente, se hizo un análisis sobre el plan de trabajo a realizar en el primer semestre del 2021 por la Presidencia Pro-Tempore de Costa Rica, y fue discutido algunas acciones que se podrían estarse presentado. Por su parte FECAICA presento un análisis de evaluación del plan de trabajo realizado por la PPT de Nicaragua en el segundo semestre del 2020, logrando identificar que la PPT de Cota Rica incorpore 14 nuevas acciones a desarrollo en el primer semestre del 2021.

## Comisión de Alimentos y Bebidas del Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)

En el mes de febrero del año en curso, se continuo con las reuniones de trabajo virtual de esta Comisión, en las cuales se finalizó la revisión de las observaciones que las autoridades regionales han emitido a la propuesta de modificación presentada por el CCIE sobre el RTCA de Etiquetado Nutricional de Alimentos Preenvasados, así como a las tablas incluidas en los anexos.

Adicionalmente, se realizó una revisión general para poder tener claridad de todos aquellos puntos pendientes de definir posición por cada una de las Federaciones, sobre algunas propuestas relacionadas con plazo de implementación del reglamento, valores de referencia de nutrientes (VRN- Máximos y Mínimos), inclusión de alulosa y tagatosa, inclusión del término ajustar en etiqueta complementaria, entre otros.



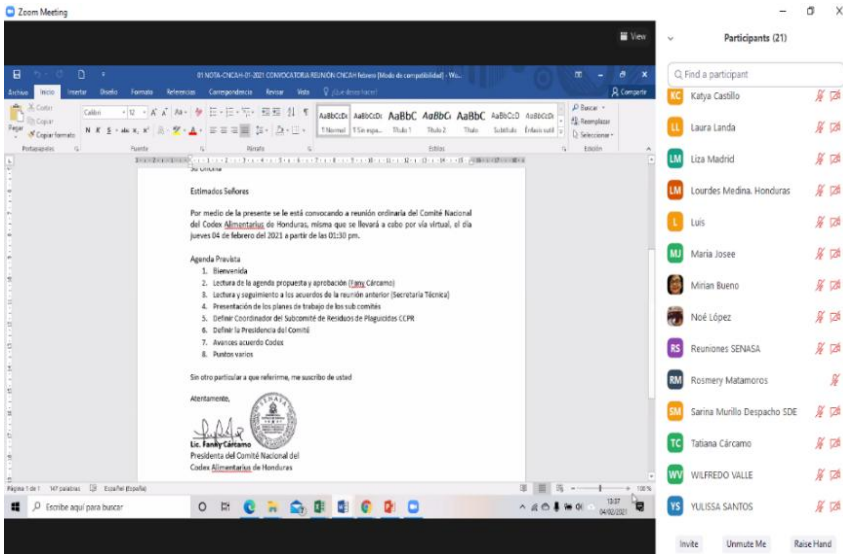
De igual forma, se hizo una revisión a la propuesta de nota presentada por FECAICA, ante la Comisión de Alimentos de CCIE, sobre plazo de implementación de etiquetado de envases retornables, previa a su remisión a la PPT de Costa Rica.

## Codex Alimentarius de Honduras

En febrero 2021 se llevó a cabo la primera reunión ordinaria, en donde se aprobó el acta de la última reunión realizada en el mes de noviembre 2020, dando seguimiento a los temas acordados en la misma; de igual forma, los subcomités creados en el marco de esta comisión presentaron los planes de trabajo a realizar para el 2021.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones virtuales para continuar con la revisión del borrador de reglamento y el procedimiento interno del Comité Codex, acordando que a

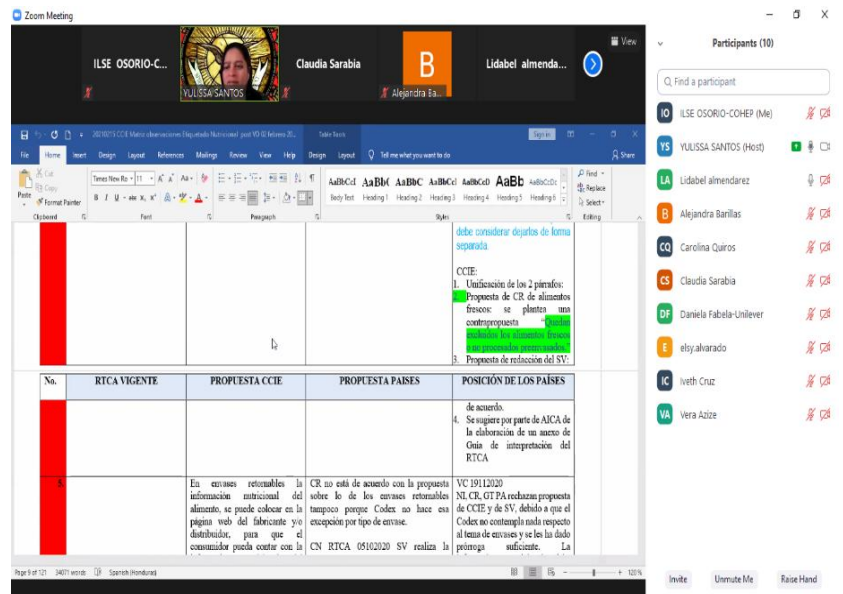




En los finales de febrero se estaría definiendo el procedimiento que se tendría para la adopción de normas, así como confirmar el tema de definiciones dentro de dicho reglamento.

## Coalición de Alimentos de Honduras

En el mes de febrero 2021, se llevaron a cabo reuniones virtuales de trabajo para continuar con la discusión de los siguientes temas: **RTCA Etiquetado Nutricional preenvasados**, se hizo revisión y análisis sobre aquellos puntos pendientes de definir posición del sector, en temas relacionados con: los numerales 3.32.1 y 3.32.2 valores de referencia de nutrientes



(máximos y Mínimos), propuesta que es rechazada por las autoridades regionales, quienes se orientan con la definición de VRN-ENT establecida en el marco del Codex Alimentarius; sobre este tema, se ha solicitado al sector puedan realizar sus análisis y valoraciones sobre el tema y poder fijar posición nacional.

Con relación al tema de los polialcoholes y la inclusión de la alulosa y tagatosa, se tiene pendiente la posición de la industria azucarera; sin embargo, las autoridades regionales están valorando no incorporar este tema en el reglamento, ya que no se tiene la suficiente evidencia científica. Por otro lado, se encuentra en discusión el campo de aplicación, el plazo de implementación del reglamento, etiqueta complementaria, producto de referencia, entre otros.

Adicionalmente, otros temas que han sido discutidos se encuentran, la propuesta Anexo Etiquetado Nutricional frente a empaque de productos alimenticios (ENFE), específicamente lo relacionado al campo de aplicación y las exclusiones, la propuesta de



borrador de reglamento de productos cárnicos, y el borrador de reglamento de aguas residuales Mi Ambiente.

## Encuentro Internacional de Empresarios Salvadoreños

En el marco de FEDEPRICAP, el viernes 19 de febrero, se participó en el Encuentro Virtual Internacional de Empresarios Salvadoreños. En el mismo, se discutió sobre la realidad nacional salvadoreña y las perspectivas económicas actuales y expectativas del Triángulo Norte con el plan de la administración de Joe Biden.



Entre los de interés de la nueva administración de EEUU están: reducción de pobreza, seguridad y migración, el tema comercial de china y atracción de inversiones (nearshoring) a

CA. Se destacó que lo más importante es ahondar en como descifrar la reducción de obstáculos que impiden prosperar en a la región. Por parte de COHEP participaron los licenciados Helui Castillo Hung, Lorena Martínez y Ricardo López.

## OTRAS REUNIONES Y EVENTOS

### Webinar de Vacunas



El miércoles 03 de febrero, The Economist realizó un webinar denominado “The great divide: global access to a Covid-19 vaccine” en el participaron Helui Castillo Hung y Lorena Martínez.

En el webinar se expuso sobre los programas de inmunización contra el Covid-19 que han comenzado en muchos países. Sin embargo, hay una brecha entre oferta y demanda. Esto dado que hay un acaparamiento de vacunas por los países desarrollados. Por esta razón la inmunización masiva llevará tiempo, ya que los países en desarrollo no están teniendo suficiente acceso a las vacunas. La producción de vacunas representa el principal obstáculo, ya que muchos los países han reservado más dosis de las que necesitan.

Los programas de inmunización serán importantes, especialmente para los países menos desarrollados que tienen recursos fiscales limitados.

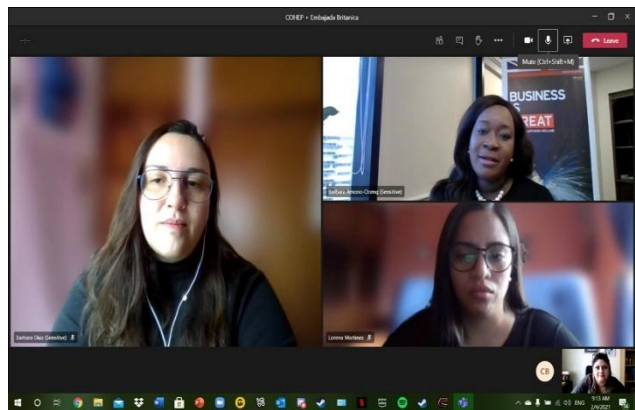
Se cree que la mayor parte de la población adulta en las economías avanzadas habrán sido vacunados a mediados de 2022. Para los países de ingresos medios, este cronograma se extenderá hasta finales de 2022 o principios de 2023. Para las economías más pobres, la inmunización masiva tardará hasta 2024.

## Reunión con Embajada Británica

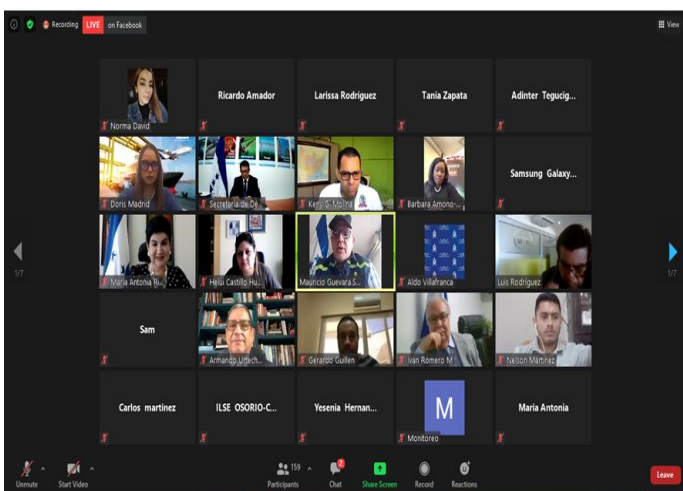
El jueves 04 de febrero, se realizó una reunión con la Embajada Británica con el objetivo de sobre conversar sobre el ambiente de negocios en Honduras, desde la perspectiva del sector privado, y el contexto actual del país tras la pandemia, tormentas tropicales y año electoral.

En la reunión participaron la Jefa de Misión Alternativa, Barbara Amono-Oceng, Barbara Diaz Oficial de Prosperidad y Comercio de la Embajada Británica concurrente en Guatemala y por COHEP participaron la Gerente de Política Comercial, Helui Castillo Hung y la oficial Lorena Martínez.

COHEP comentó sobre los esfuerzos que está realizando el sector privado para la obtención de la vacuna, mantenimiento de triajes, ayuda humanitaria y la crisis en la que se encuentran las empresas debido a la pandemia y las tormentas. También se conversó sobre las iniciativas que estará realizando el consejo por las elecciones de este año. Se acordó colaborar próximamente en coordinar un evento virtual para promover el Acuerdo con UK.



## Conferencia Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de la Gran Bretaña



El 4 de febrero, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), a través de la Dirección General de Administración de Tratados, llevó a cabo esta conferencia, sobre el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Reino Unido de Gran BRETAÑA E Irlanda del Norte.

El evento fue inaugurado por la Designada Presidencial y Ministra Encargada de SDE, el Ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y por la Sub-Directora



de Aduanas de Honduras.

En representación del sector privado el Abogado Armando Urtecho López, Director Ejecutivo de COHEP, manifestó la importancia de la relación diplomática y comercial con el Reino Unido, e hizo referencia a que el COHEP participó y dio apoyo a la SDE en todo el proceso de negociación de este acuerdo comercial hasta concretar la firma y entrada en vigor del mismo. Este instrumento comercial asegura no solo mantener las preferencias arancelarias, sino que hacer una transición fácil dando continuidad de los flujos comerciales.



Posteriormente, el Director de Administración de Tratados de la SDE, dio a conocer los antecedentes de este nuevo acuerdo comercial, sus logros, procedimientos, documento a utilizar, entre otros aspectos relacionados con el mismo. Finalmente, fueron presentadas dos historias de éxito de empresas que

han estado exportando al Reino Unido, como ser: Agrolibano con exportaciones de melón, y la empresa Sinclair Import Group, exportador de Okras.

## La Cooperación de los Estados Unidos en el Triángulo Norte de Centroamérica



El jueves 11 de febrero se realizó una presentación del Instituto Nacional Demócrata (NDI), el Instituto Republicano Internacional (IRI) y el Wilson Center sobre la importancia que tiene la cooperación internacional que Estados Unidos ha venido haciendo con el triángulo norte de Centroamérica en los años 2014 al 2019.

Se destacó que ha habido avances en materia de seguridad internacional, comercio internacional, migraciones y combate al narcotráfico. También, bajo la nueva administración de Joe Biden, se reafirmó el compromiso que EEUU tiene con la región para fortalecer los lazos de amistad. Por parte de la gerencia de Política Comercial participó el Licenciado Ricardo López.

## Taller Sistema Nacional de la Calidad y la Normalización en Honduras



El 11 de Febrero, el Organismo Hondureño de Normalización adscrito a la SDE, llevo a cabo el Taller sobre el Sistema Nacional de Calidad, que tuvo como finalidad dar a conocer sus objetivos, las instituciones que lo integran, así como los antecedentes de la creación del Organismo Hondureño de Normalización y sus funciones.

Se hizo énfasis que la OHN se enfoca en la normalización, que resulta en la elaboración de las normas técnicas, directrices y guías. Las Normas están dirigidas a la obtención de un nivel óptimo de ordenamiento en un contexto dado, y basadas en el consenso. Son un aporte significativo a la calidad de vida, ya que especifica las características para que los productos sean seguros y adecuados. Fueron presentados casos de éxito, en la parte agropecuaria, el sector del café, y producción de melón de la empresa Montelibano, y en la parte de medicamentos, la Droguería MC.

## Taller el Régimen de Importación Temporal y su Impacto en la Economía de Honduras

El 12 de Febrero la Dirección de Sectores Productivos de la SDE, llevó a cabo el Taller sobre



el RIT y su impacto en la economía nacional. En el evento se dio a conocer el marco regulatorio que aplica para este régimen, el aporte que ha tenido en la economía del país (generando aproximadamente 77500 empleos directos), los beneficios, derechos, obligaciones y requisitos, los sectores que gozan de los beneficios. Algunos ejemplos de estos sectores son el café,

banano, aceite de palma camarón, puros, melón, piña, entre otros; adicionalmente se hizo presentación de la gestión de las exoneraciones, especialmente Plataforma Administradora de Módulos de Exoneraciones de Honduras (PAMEH). Se presentaron casos de éxito de empresas acogidas en este régimen en el sector cafetalero y acuícola.

## Reunión Cancillería

El viernes 19 de febrero se llevó a cabo una reunión con representantes de cancillería y de la embajada de Colombia en Honduras, junto a los representantes de la empresa Martínez-Diez (MD): Banca de Inversiones. La empresa tiene interés de expandir sus servicios en el país en los sectores financieros de adquisiciones, fusiones y valoración de empresas. Se le

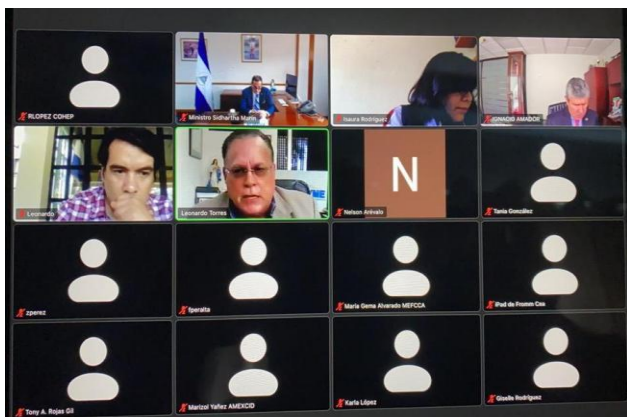


comentó a la empresa colombiana que sería bueno que sostuvieran reuniones con CCIT, CCIC, FEDECAMARA Y CNI para que puedan tener más información sobre el acceso al mercado y los alcances que podrían tener para concretar alguna oportunidad de negocios. Por parte de la gerencia de política comercial participaron los licenciados Helui Castillo Hung, Lorena Martínez y Ricardo López.

## Webinar: Contexto actual de la región y los retos para las organizaciones regionales de la sociedad civil en el marco del CC Sica.

El miércoles 3 de febrero, se participó en el Webinar del CC Sica sobre los retos regionales de la sociedad civil en el marco de la actualidad vivida por la pandemia y la gobernabilidad cuestionada en todos los países de la región por una discreta participación en el manejo de la crisis ahondada por la desigualdad social y pobreza crónica. Se comentó que esto ha sido un obstáculo para el desarrollo sostenible de la región y que estamos en la última década para los avances de estos objetivos de desarrollo sostenible (2030) que son un desafío. El CC Sica, confirmó su postura que lucha por mantener viva la integración centroamericana y edificar un modelo de desarrollo que se quiere tener para las próximas décadas. En particular, es importante entender que el modelo tiene que ser inclusivo, representativo y con más participación de la sociedad civil y así articular mayores esfuerzos para tener un sector público eficiente y un sector privado pujante que juntos defiendan las necesidades de las grandes

## Conversatorio Mesoamérica: Desafíos y Soluciones para la Digitalización de Pymes



El jueves 11 de febrero se llevó a cabo el quinto conversatorio del proyecto Mesoamérica con el objetivo de propiciar el diálogo y el intercambio de buenas prácticas entre los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica en la digitalización de las empresas. El impulso a las MiPymes está plasmado a la Agenda Mesoamericana de Fomento a Pymes y fortalecer el apoyo a las mismas en el marco

de la pandemia de la COVID-19 ante la etapa de recuperación económica que han emprendido los países de la región y por ende se ahondó en la necesidad de digitalizar procesos dentro de las empresas para así tener una oportunidad para reinventarse. Por parte de la gerencia participó el Licenciado Ricardo López.



**Expo Pack**  
Rubro: Industrial



**Logistic Summit & Expo**  
Rubro: Logística



**Expo Seguridad Industrial**  
Rubro: Seguridad y Salud



**Feria Baumesse**  
Rubro: Construcción



**Gourmet Festival Colonia**  
Rubro: alimenticio



**TAIPEI AMPA**  
Rubro: Automotriz



**Giffionery & Culture Creative**  
Rubro: Varios

## CALENDARIZACIÓN REUNIONES MARZO 2021

| Lunes                    | Martes                   | Miércoles                    | Jueves   | Viernes   | Sábado    | Domingo   |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| <b>1</b><br>- Ronda UACA | <b>2</b><br>- Ronda UACA | <b>3</b><br>- Ronda UACA     | <b>4</b><br>- Informe Sector Privado<br>Ronda UACA | <b>5</b>  | <b>6</b>  | <b>7</b>  |
| <b>8</b>                 | <b>9</b>                 | <b>10</b><br>-Asamblea COHEP | <b>11</b><br>- Reunión CCIE                        | <b>12</b> | <b>13</b> | <b>14</b> |
| <b>15</b>                | <b>16</b>                | <b>17</b>                    | <b>18</b><br>- Asamblea FEDEPRICAP                 | <b>19</b> | <b>20</b> | <b>21</b> |
| <b>22</b>                | <b>23</b>                | <b>24</b>                    | <b>25</b>  | <b>26</b> | <b>27</b> | <b>28</b> |
| <b>29</b>                | <b>29</b>                | <b>30</b>                    | <b>31</b>  |           |           |           |

## NOTICIAS

---

- En octubre llegarían cruceros a Roatán
- La actividad de los cruceros podría volver en octubre próximo a Roatán de no existir ningún contratiempo, confió el alcalde de ese atractivo turístico en potencia en Islas de la Bahía, Jerry Hynds. “Estoy convencido que para octubre estaremos en completa operación otra vez”, estimó. [La Tribuna](#)
- 35 productores de plátano se reactivan
- Los productores de plátanos de la comunidad de Tencoa, en San Vicente Centenario, se levantan tras los estragos causados por la pandemia de coronavirus y el doble impacto de las tormentas Eta y Iota. Hace un año, el grupo de productores de la Empresa Asociativa Campesina de Producción del Centenario [La Tribuna](#)
- Los ecosistemas digitales como herramienta para fortalecer las organizaciones
- En 20 años suceden muchos acontecimientos, se experimentan grandes cambios y se acumula una reseña importante de aprendizajes. Uno de los retos mas importantes es mantener la esencia que motivo el origen y crecimiento de la organización. [MyT](#)
- Honduras: El BCIE anuncia rebaja a las tasas para préstamos
- “Ese 0.10% representa un ahorro de 10 millones de dólares (240 millones de lempiras) al año en intereses que la región no va a pagar”, detalló Mossi, quien explicó que la rebaja del interés aplica tanto a los nuevos préstamos como a los ya otorgados a los países. [El Herald](#)
- La medida de frijol rojo baja a 65 lempiras en la capital hondureña
- Después de subir a 70 lempiras la medida de frijol rojo en los mercados capitalinos, el precio al consumidor observa una rebaja de cinco lempiras. Al detalle en el mercado Zonal Belén de Comayagüela, las cinco libras tienen un costo de 65 lempiras, según un monitoreo realizado vía telefónica con propietarios de bodegas. [El Herald](#)

## ASESORÍA LEGAL

...

### PUBLICACIONES DE LEYES Y DECRETOS

Durante el mes de enero y febrero se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

|   |  |
|---|--|
| <p>Acuerdo STSS-001-2021, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,488 del 15 de enero de 2021.</p> <p>Acuerdo STSS-001-2021, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,488 del 15 de enero de 2021.</p> | <p>Se autoriza la apertura de todas las dependencias y servicios a nivel nacional brindados por esta Secretaría de Estado en el ámbito de sus competencias, en consecuencia, los plazos y términos legales que se encuentran en suspenso en el marco de los Decretos Legislativos, PCM y Circulares, se habilitan a partir del lunes once (11) de enero del 2021, con excepción del trámite de presentación de solicitud de suspensión de contratos de trabajo</p>   |
| <p>Decreto No. 188-2020, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,506.</p>  | <p>DECRETO 188-2020 – paquetes de amnistía, vial, del IHSS, telecomunicaciones, vehicular, municipal, ENEE y por la no presentación del IMCA.</p>  |
| <p>Acuerdo SENASA 35-2020, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,485, del 12 de enero de 2021.</p>   | <p>Extensión de Vigencia de Certificados en el cual, mediante Decreto ejecutivo 005-2020, de fecha de 10 de febrero de 2020 dicho decreto fue reformado de conformidad al Decreto Ejecutivo Numero PCM-016-2020, en su artículo primero, se estableció, la declaración de estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el fin de asegurar las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas que están padeciendo dengue y ante la amenaza de infección por coronavirus (COVID-19). En su artículo dos se establece el cierre de todas las fronteras de Honduras, con las excepciones del caso.</p> |



|  |   |
|--|---|
| <p>Decreto Ejecutivo No. PCM-010-2020, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,501 del 29 de enero de 2021.</p>   | <p>Intervención de HONDUCOR.</p>  |
| <p>Decreto Ejecutivo No. PCM-007-2020, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 09 de enero del 2021, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,501 del 29 de enero de 2021.</p> | <p>El cual reforma el Artículo 12 del Decreto Ejecutivo Número PCM-141-2020, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 09 de enero del 2021.</p> <p>Aspectos por considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En el Artículo 1 se reforma el Artículo 12 del Decreto Ejecutivo Número PCM-141-2020 el cual se puede leer de la siguiente manera: Debido a los fenómenos climáticos ETA" e "IOTA" en la Región 1, que comprende las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Ulúa, Chamelecón y Motagua, luego se remite a la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras; por ello se autoriza la continuidad de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, hasta el 30 de septiembre del año 2021 aunado a un proceso de transición simultáneo con el establecimiento total del Instituto para la Protección y Desarrollo Sostenible del Valle de Sula.</li><li>• La Comisión se encargará de ejecutar su presupuesto asignado para el año 2021, en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual será destinado para desarrollar proyectos de infraestructura, incluyendo los de inminente</li></ul> |

urgencia para la reparación y rehabilitación del Sistema Hidráulico del Valle de Sula, en atención a la emergencia ocasionada por las Tormentas Tropicales “ETA” e “IOTA”.

## MONITOREO LEGISLATIVO Y ENTIDADES ESTATALES

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

| Proyecto de Ley Congreso Nacional  | Estatus               |
|--|-----------------------|
| Proyecto de Decreto: Reformar los <b>Artículos 1 y 2 del Decreto No.29-2020</b> , publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 12 de marzo del 2020, relacionado a las personas naturales y jurídicas que no están sujetas al pago de <b>IMPUESTO SOBRE VENTAS E IMPUESTO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO</b> en la compra local e importaciones en <b>materias primas, insumos, material de empaque y envases necesarios para fabricación de productos sanitizantes y medicamentos</b> por coronavirus. ( <b>DECRETO No.191-2020</b> ).                                | Dictaminado Favorable |
| Proyecto de Decreto: Reformar el <b>Artículo 2 del Decreto No.29-2014</b> publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” de fecha 12 de Julio de 2014, en relación a la <b>TASA COBRADA</b> a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto por el concesionario, a las personas en concepto de <b>SEGURIDAD AEROPORTUARIA</b> y la tarifa contemplada en el numeral 20) del Artículo 128 del <b>Reglamento General de la Ley de Migración y Extranjería</b> , pasan a ser cobrados por el Estado de Honduras y administrados mediante el fideicomiso del “Fondo de | Aprobado              |

Protección y Seguridad Poblacional”, contenido en el Decreto No.199-2011 y sus reformas y destinados a fortalecer la seguridad aeroportuaria u otros que el Presidente de la República designe. La tasa por los servicios prestados por el Gobierno en convenio con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)/SENASA, será cobrada por el **SENASA** a través del OIRSA con el fin de prestar de manera óptima el servicio de inspección cuarentenaria en todos los aeropuertos de la República a efecto de fortalecer la seguridad alimentaria, protección y sanidad agropecuaria en el país. (**TASA AEROPORTUARIA-SENASA**).

Proyecto de Decreto: **LEY ESPECIAL PARA LA GARANTÍA DE LA ATENCIÓN POR EVENTOS ADVERSOS GRAVES ATRIBUIDOS A LA APLICACIÓN O USO DE LA VACUNA CONTRA COVID-19 Y EN SU CASO PARA LA COMPENSACIÓN SIN CULPA**, esta Ley tiene como objeto establecer una garantía de la atención por eventos adversos graves atribuidos a la aplicación o uso de la vacuna contra COVID-19 y en su caso para la compensación sin culpa, para la persona vacunada por COVID-19 en territorio nacional, en los establecimientos proveedores de servicios de salud públicos, con las excepciones establecidas en el Reglamento respectivo. (**DECRETO No.193-2020, FUSIONADOS CON EXPEDIENTES Nos.1136, 1152 y 1153, CONTENTIVOS DE LOS OFICIOS Nos. SDP No.002-2021, SDP No.015-2021; y, SDP No.014-2021 REMITIDOS POR DEL DESPACHO PRESIDENCIAL**).

Dictaminado Favorable

Proyecto de Decreto: Autorizar al **Poder Ejecutivo** por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud para que, en representación y beneficio del pueblo hondureño, suscriba con los fabricantes y

**proveedores de la vacuna para el COVID-19, uno o más ACUERDOS DE INDEMNIZACIÓN**, siendo este un requisito para su adquisición por medio del Mecanismo COVAX u otros. **(DECRETO No.193-2020, FUSIONADOS CON EXPEDIENTES Nos.1136, 1152 y 1153, CONTENTIVOS DE LOS OFICIOS Nos. SDP No.002-2021, SDP No.015-2021; y, SDP No.014-2021 REMITIDOS POR DEL DESPACHO PRESIDENCIAL).**

Aprobado

Proyecto de Decreto: Reformar el Artículo 13 Numeral 2) del Decreto Legislativo No.170-2006 contentivo de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, aprobada el 27 de noviembre del año 2006 publicada el 30 de diciembre del año 2006 en el Diario Oficial "La Gaceta", Edición 31,193, en el caso de las leyes que vinculen directa o indirectamente a la institución de que se trate, cada órgano está obligado a recopilar las reformas que sufre cada ley para incorporarlas en un solo documento consolidado que debe ponerse a la disposición de la ciudadanía en formato digital, mediante la plataforma informática de cada institución. Lo anterior debe cumplirse dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación de la reforma o interpretación de la ley de que se trate.

Presentado y turnado a la Comisión

Proyecto de Decreto: Se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud para que proceda de forma inmediata a la creación e implementación de una **ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA** mediante la cual proceda a **ABASTECER DE INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS LOS HOSPITALES Y CENTROS DE ASISTENCIA** que formen parte de la Red Pública de Salud a nivel nacional, para que puedan estar preparados para brindar asistencia médica ordinaria del público en general y habilitación inmediata de los servicios de salud y abastecimiento de

Presentado y turnado a la Comisión

insumos médicos en los Centros de Salud llámese **CESAR o CESAMO** en las comunidades afectadas por las inundaciones y en caso de no existir centros de asistencia médica, se deben crear dispensarios médicos temporales que permitan atender de forma inmediata las necesidades de salud de la población de dichas comunidades; verificar, actualizar y completar el programa de inmunizaciones dentro de la comunidad y municipios afectadas por las inundaciones y zonas aledañas, que permita tener un control de enfermedades; y creación de dispensarios médicos temporales en los albergues los cuales deben estar dotados con insumos médicos necesarios para la prevención y tratamiento de enfermedades que se pueden producir a efecto de las inundaciones y post-inundaciones como son el dengue, malaria, leptospirosis, Hepatitis A, gripe, neumonía, COVID-19 entre otras enfermedades gastrointestinales.

Proyecto de Decreto: Se autoriza a la **Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas** para realizar las reformas de los Artículos 34, 71, 79, 130, 134, 160, 162 y 275 de las **DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO** para el **EJERCICIO FISCAL DEL 2021**, en el sentido de que **no se permitirá modificaciones presupuestarias** que afecten asignaciones consignadas para gastos de capital, para financiar gastos corrientes de cualquier fuente de financiamiento, exceptuando a la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, cuyos valores se podrán reasignar para cubrir gastos operativos de la Policía Nacional, (**Grupo 20000, 30000 y 40000**). La evaluación y adjudicación del contrato de pasajes aéreos se realizará al oferente que cumpla con las condiciones de participación y presente la oferta mejor calificada con base a los criterios objetivos de evaluación que deberán ser: precio, ruta de vuelo, numero de escala,

Presentado y turnado a la Comisión



|  |   |
|--|---|
| <p>tiempo de llegada. Especial cuidado se deberá tener para que los precios unitarios, correspondan a precios compatibles con los precios de mercado; se exceptúa a la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, que con el fin de dar cumplimiento a sus funciones y para mantener la confidencialidad de sus operaciones, tienen que movilizarse a las distintas zonas del territorio nacional.</p>  |   |
| <p>Proyecto de Decreto: Instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad para que a través de la <b>Dirección de Viabilidad y Transporte</b> proceda a realizar un estudio de factibilidad para la instalación de una oficina con equipo necesario para llevar a cabo <b>LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR</b> en el <b>Departamento de Colón</b>, conforme a los lineamientos contemplados en la emisión de la misma.</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>Proyecto de Decreto: Se ordena a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (<b>SEFIN</b>) para que proceda en la identificación de fondos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, correspondiente al año 2020-2021 para ejecutar la asignación a favor de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (<b>INSEP</b>), únicamente y a fin se proceda de inmediato a la <b>construcción del proyecto de pavimentación</b> de 42.6 kilómetros que inicia desde la <b>COMUNIDAD DEL EMPALME, MUNICIPIO DE DANLÍ</b>, precisamente desde el desvío hasta llegar a la <b>ALDEA DE CIFUENTES</b>, ubicada en el Municipio de Trojes, Departamento de El Paraíso.</p> | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>Proyecto de Decreto: Ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas crear la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, que debe ser consignada en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2021 por el monto</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p><b>VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L.20,000,000.00)</b> exactos a favor de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, que deberán ser utilizados única y exclusivamente para las <b>obras de pavimentación</b> de dos punto ocho kilómetros (2.8) del tramo de calle que conduce <b>del Barrio El Chile y comunica a la carretera salida a Olancho y la salida al Norte del país</b> (Zona 4 Colonia Cerro Grande).</p>  |   |
| <p>Proyecto de Decreto: Que la Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas consigne en el Presupuesto General de Ingresos y egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021, una partida presupuestaria de <b>VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L.20,000,000.00)</b>, para la construcción de <b>GUARDERÍAS PÚBLICAS</b>, en el Departamento de Córtes, cuyo objetivo es reconocer y regular el derecho de niños y niñas al cuidado mediante la implementación y gestión de guarderías en los centros de trabajo y centros de estudio.</p>  | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>Proyecto de Decreto: Se ordena interpelar al titular del <b>MINISTERIO PÚBLICO</b>, abogado <b>OSCAR CHINCHILLA</b> y que dé una explicación del porque ha hecho caso omiso, mostrando negligencia, incompetencia y falta de ética moral por ola de corrupción y saqueo en las diferentes instituciones del Estado, como también lo señalado por la Corte Sur de New York de los Estados Unidos de Norte América, que implica contundentemente al titular del Poder Ejecutivo Abogado <b>JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO</b> como a su hermano <b>JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ALVARADO</b>.</p> | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>Proyecto de Decreto: Se instruye a la <b>Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad o Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional</b>, a <b>PERMITIR PORTAR EL ARMA DE FUEGO</b> a la persona desde su lugar de origen hasta el lugar donde se efectuará la matrícula respectiva de la misma, siendo suficiente la</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>presentación del recibo de pago de la respectiva licencia, así como el comprobante de matrícula municipal de dicha arma de fuego, considerándose como válidos ambos documentos, reduciendo las denuncias, detenciones y acusaciones de ser portadores ilegales de armas.</p>  |   |
| <p>Proyecto de Decreto: Reformar los artículos <b>10, 11,17, 20, 25, 27, 69 y 70</b>, así como adicionar los Artículos 25-A 25-B, 25-C, 25-D, 25-E, 25-F, 25-G, 25-H, 25-I y 25-J, 69-A, 69-B, 69-C, 69-D, 69-E, 69-F, 69-G, 69-H, 69-I, 69-J, 69-K y 69-L de la <b>LEY DEL SEGURO SOCIAL</b> contenida en el Decreto <b>No.140-1959</b>, publicado en el Diario Oficial “<b>LA GACETA</b>” de fecha 3 de julio de 1959, Edición no.16,819 y sus reformas.</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>Proyecto de Decreto: Condonar a los habitantes del <b>MUNICIPIO DE LA LIMA</b>, Departamento de Cortés, el <b>PAGO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b> que corresponde a los meses de noviembre y diciembre del 2020.</p>  | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>Proyecto de Decreto: Reformar los artículos 1, 3, 16, 20, 21, 23, 29, 31, 48 y 49; así como adicionar los artículos 16-A, 16-B, 38-A y 48-A de la <b>LEY DE COMPRAS EFICIENTES Y TRANSPARENTES A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS</b>, contenida en el Decreto No.36-2013.</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p> |
| <p>. Oficio SDP No. 011-2021, enviado por la Presidencia, orientado a Autorizar al Poder Ejecutivo para que por medio de sus Programas y Proyectos de Gobierno o través de las instancias competentes, así como a los desarrolladores privados, puedan realizar la construcción, reconstrucción, mejoras y/o reparaciones de viviendas de carácter social en zonas seguras en todo el territorio nacional o ubicados también en aquellos lugares o zonas que existen asentamientos o Proyectos de vivienda Social, dirigidas especialmente a beneficiar a los afectados por el paso de las</p> | <p>Aprobado</p>                           |

|  |  |
|--|--|
| <p>Tormentas Tropicales “ETA” e “IOTA”, sin que sea necesario los permisos previos sean estos municipales o nacionales.</p>  |  |
| <p>Reforma al Artículo 28 del Decreto No.120-2013, fecha 6 de septiembre del año 2013, contenido de la LEY ORGÁNICA DE LAS ZONAS DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO (ZEDE), orientado a que el Estado de Honduras no podrá en ningún momento declarar la expropiación, bajo ninguna causa por intermedio de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), cuya finalidad es salvaguardar la propiedad privada y las tierras ejidales.</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión</p>      |
| <p>Se instruye a la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad, a que durante el período de la Emergencia Sanitaria <b>SE EXIMA DEL PAGO DEL PERMISO DE PORTACIÓN DE ARMAS A TODAS LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD A NIVEL NACIONAL</b>, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados, esto en beneficio a la población de la tercera edad que en este momento enfrenta ingresos económicos limitados o inexistentes.</p> | <p>Presentado y turnado a la Comisión.</p>     |
| <p>Oficio SDP No.030-2021, enviado por la Presidencia, orientado a aprobar en todas y cada una de las partes el Convenio De Complemento De Tasa De Interés Del “Producto Financiero Para El Otorgamiento De Créditos Para La Transformación Del Sector Agroalimentario De Honduras” conocido como “AGROCRÉDITO 8.7”, suscrito el 22 de Enero de 2021, entre la Secretaría De Estado En El Despacho De Finanzas y BANHPROVI en su condición de fiduciario del fideicomiso de administración e inversión BCH-BANHPROVI.</p>                    | <p>Aprobado.</p>                               |
| <p>Reformar el Artículo 2 del Decreto Legislativo No.29-2014 con la finalidad de optimizar el servicio de inspección cuarentenaria en todos los aeropuertos de la República a efecto de fortalecer</p>   | <p>Único debate, aprobado en su totalidad.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p>la seguridad alimentaria, protección y la sanidad agropecuaria en el País.</p>   |  |
| <p>Convenio de Complemento de Tasa de Interés del “Producto Financiero para el Otorgamiento de Créditos para la Transformación del Sector Agroalimentario de Honduras” conocido como “Agrocrédito 8.7”, suscrito el 22 de enero de 2021, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Edición No. 35,494 el 22 de Enero de 2021”, entre la Secretaría De Estado En El Despacho de Finanzas (SEFIN) y el Banco Hondureño Para La Producción y La Vivienda (BANHPROVI) en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Administración e Inversión (BCH-BANHPROVI).</p> | <p>Único debate, aprobado en su totalidad.</p> |
| <p>Reformar los Artículos 34, 71, 79, 130, 134, 160, 162 y 275 del Decreto No.182-2020, contentivo de las DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA, EJERCICIO FISCAL 2021; así como reformar el párrafo primero del Artículo 282 del Decreto No. 182-2020, contentivo del PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA, EJERCICIO FISCAL 2021.</p>  | <p>Presentado y turnado a la comisión.</p>     |
| <p>Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, asigne en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2021, la cantidad de veinte millones de lempiras (L.20,000,000.00) para el proyecto de reconstrucción y habilitación de 7 kilómetros del desvío del Río Lean, hasta la comunidad de Paris de Lean, Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida.</p>   | <p>Presentado y turnado a la Comisión.</p>     |



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

---

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes febrero colaborado en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

---

### TALLER DE ACTUALIZACIÓN “COMO INCORPORAR EN SU ESTRATEGIA DE NEGOCIOS UN ENFORQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS”

---



El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), con el apoyo técnico de la Unión Europea (UE), a través de su programa ProDerechos tienen el agrado de invitarle al:

### TALLER DE ACTUALIZACIÓN: EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

“Como incorporar en su estrategia de negocios un enfoque basado en Derechos Humanos”

Los días 05, 09 y 16 de febrero de 2021 la Unidad de Empresas y Derechos Humanos en conjunto con el Programa Pro-Derechos de la Unión Europea, desarrollaron los talleres de actualización de Empresas y Derechos Humanos: “Como incorporar en su estrategia de negocios un enfoque basado en derechos humanos”. Donde se explicaron los principios rectores, la definición de los derechos humanos, los conceptos básicos de los derechos humanos. Así mismo se explicó que es el enfoque basado en derechos humanos, los actores y roles de ese mismo enfoque. Por último, se trabajó en unos ejercicios para entender profundamente en que consiste el EBD. Por parte del COHEP participaron la Abogada Karla Matamoros Rodríguez y Abogado Sebastian Montenegro.

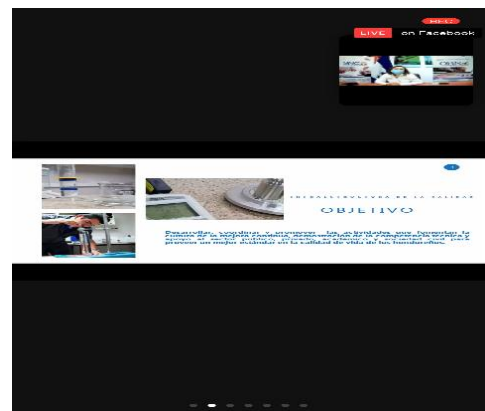
## DEBATE SOLUCIONES REGIONALES A UN PROBLEMA GLOBAL

El miércoles 10 de febrero de 2021 se participó en la Jornada CIAR “Soluciones Regionales a un Problema Global”, donde el tema primario fue convertir los centros de mediación de las empresas en una herramienta primordial para la solución de conflictos. Así mismo, se explicaron las medidas que están funcionando y cuales se pueden implementar. Estos puntos lo explicaron unos panelistas de Perú, México, Colombia y, Brasil. Por parte del COHEP participo el Abogado Sebastian Montenegro.



## CONFERENCIA “EL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD Y LA NORMALIZACIÓN EN HONDURAS”

El 11 de febrero de 2021 se participó en la conferencia “El Sistema Nacional de la Calidad y la Normalización en Honduras” donde se explicó en que consiste el SNC y sus procesos. Así mismo, se explicó por diferentes ingenieros los casos de éxito sobre la implementación de las normas de calidad y normalización en diferentes sectores agroindustriales. Los panelistas eran la Designada Presidencial María Antonia Rivera



encargada de la Secretaria de Desarrollo Económico, el Licenciado Fernando García, Secretario Ejecutivo de la ANDI, la Licenciada Sandra Gómez, encargada de la Organismo Hondureño de Normalización/ Sistema Nacional de Calidad, La Ingeniera Orieta Pinto de IHCAFE, el Ingeniero Edgar Vargas de Industria Farmacéutica MC y, el Ingeniero Jose Motz de Agrolibano. Por parte del COHEP, participo el Abogado Sebastian Montenegro.

## ESTUDIO LA COOPERACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL TRIANGULO NORTE DE CENTRO AMÉRICA 2014-2019



El jueves 11 de febrero de 2021 se participó en la presentación del estudio: “La COOPERACION DE LOS ESTADOS UNIDOS en el triángulo norte de Centroamérica 2014-2019” donde participaron los representantes del Instituto Nacional Demócrata, el Instituto Republicano Internacional, el Wilson Center y el Open Society Foundations. En donde los panelistas explicaron los problemas de la migración que existen en los países centroamericanos, así mismo, se abordaron algunas soluciones para poder combatir dichos problemas. Por parte del COHEP participaron el Abogado Sebastian Montenegro y la Licenciada Lourdes Cardona.

## EVENTO RECLUTAMIENTO ÉTICO PARA EL EMPLEO

El martes 16 de febrero se participó en el evento: Reclutamiento Ético para el Empleo organizado por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Empleo con la Organización Internacional sobre Migración. En dicho evento se trataron varios temas relacionados al respeto de los derechos de los trabajadores en los procesos de reclutamiento. También se menciona la responsabilidad de todas las instituciones, ya sea privadas o públicas, para salvaguardar los derechos de los trabajadores. Por parte del COHEP, participo el Abogado Sebastián Montenegro.

Le invitan a la presentación del estudio:

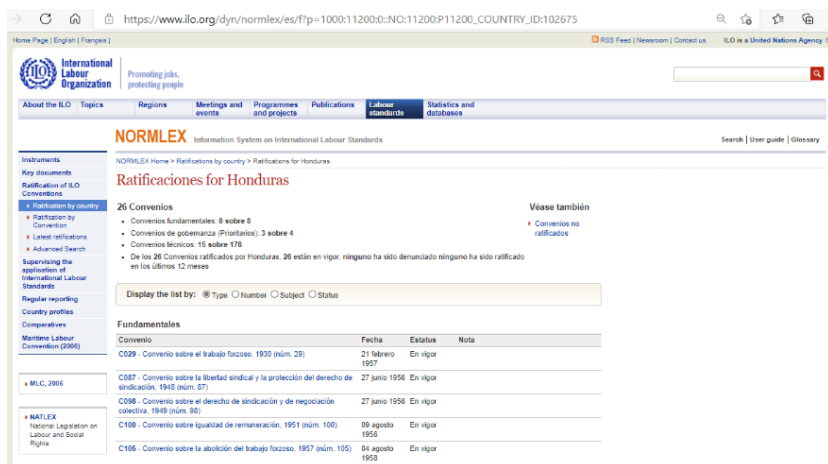
JUEVES 11 de febrero de 2021

4 p.m. Centroamérica  
5 p.m. Washington D.C.

Expositores:  
Ricardo Zufiga, Eric Olson.  
Comentaristas: Dan Restrepo  
y Mari Carmen Aponte.

a través de:  
NDI Centroamérica  
@NICentroamerica  
@COHEP  
@COHEP

## PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL –CES



El martes 16 de febrero se sostuvo la primera reunión de la Mesa de Normas Internacionales del Trabajo del Consejo Económico y Social-CES. Esta mesa está integrada de manera tripartita por representantes del sector Gobierno, Empleador y Trabajador y tiene como

objetivo promover el diálogo social entre los interlocutores sobre las memorias o informes de actualización anual de los convenios ratificados por el Estado de Honduras y que deben presentar ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En esta primera reunión se procedió a la revisión del flujograma establecido para la revisión de Convenios Ratificados y el sector Gobierno se comprometió a presentar un primer borrador de memorias en los primeros días de mayo. Por parte del COHEP participó la Abogada Karla Matamoros Rodríguez.

## AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: “LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA: UN COMPROMISO COMPARTIDO”

El miércoles 17 de febrero de 2021 a través de la plataforma Zoom, la Gerencia de Asesoría Legal a través de la representación de la abogada Karla Matamoros Rodríguez participó en marco del Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil en el Webinar: “Los Niños y las

The banner features the title 'AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL' and the subtitle '“Los Niños y las Niñas a la Escuela: Un Compromiso Compartido”'. It includes the date '17 Febrero / 8:00 a 10:00 am' and the platform 'Via: Zoom'. A registration link 'Regístrate aquí' and the hashtag '#SinTrabajoInfantil' are also present. The bottom of the banner displays logos of various organizations and the year '2021'.



**Niñas a la Escuela: Un Compromiso Compartido**” organizado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) junto con la Cámara del Agro (CAMAGRO) junto a otras organizaciones empresariales de Guatemala.

Este evento contó con la exposición de Roberto Suárez, Secretario Ejecutivo de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y Leonardo Ferrera representante de la Organización Internacional del Trabajo. En dicho evento la **Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil** presentó estadísticas recientes sobre el trabajo infantil en América Latina y que a raíz de la pandemia se corre el riesgo que esta situación aumente. Para evitar la vulneración de los derechos de los niños es importante que los Estados continúen resguardando el derecho a la educación y mejorar la función de inspección en materia de trabajo infantil.

---

## ACTUALIZACIÓN: ELABORACIÓN DE POLÍTICA PARA EL TRABAJO DECENTE BASADO EN EVIDENCIA

---



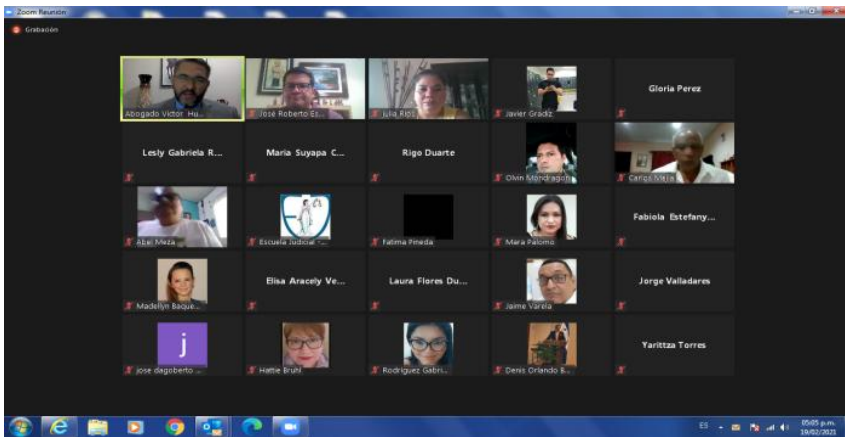
El martes 25 de febrero la Abogada Karla Matamoros Rodríguez sostuvo una reunión de actualización y seguimiento del entrenamiento online tripartito: **Elaboración de Política para el Trabajo Decente basado en Evidencia (Online Tripartite Training on Evidence-based Policy Making for Decent Work)** recibido en el último trimestre del 2020.

El entrenamiento tuvo como objetivo mejorar / desarrollar las capacidades de los participantes para utilizar herramientas e instrumentos para la formulación de políticas basadas en evidencia para el trabajo decente, comprendiendo el proceso de elaboración de políticas a través de la búsqueda, evaluación, sinterización y aplicación de la evidencia. Para garantizar el aprendizaje compartido, los participantes debían presentar un Policy Brief o resumen de políticas con sus respectivas recomendaciones. El policy brief que desarrolló la Abogada Matamoros tenía como objetivo demostrar la urgencia de activar el Marco de Acción Conjunta para la implementación de la Política Nacional de Empleo en Honduras (PNEH) en el contexto de la múltiple crisis económica, social y ambiental



provocada por la Pandemia COVID 19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA. Dicho documento ya ha sido compartido con los representantes del sector privado de la Mesa Sectorial de Empleo Decente del Consejo Económico y Social (CES) y se espera que sea incluido en la agenda de la próxima sesión de la Asamblea de dicho Consejo.

## EL USO ADECUADO DE LOS METODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS



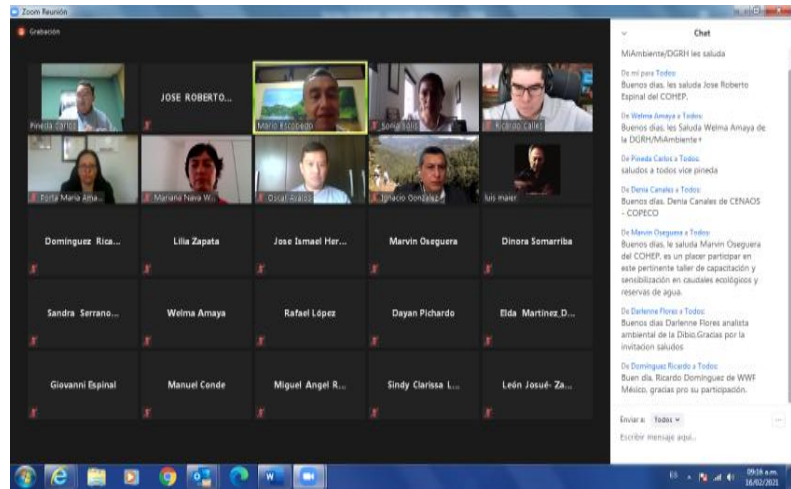
El Curso virtual “El uso adecuado de los métodos alternativos de solución de conflictos, es organizado por la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro y el Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con una duración de diez horas clase, desarrolladas los días 16,17, 18,19 y 23 de febrero de 2021. El Objetivo principal es ampliar los conocimientos en el uso pertinente de los métodos alternativos de solución de conflictos, que tienen por objeto garantizar el

acceso de la justicia, como un derecho fundamental de la ciudadanía, a través de procesos expeditos y confiables que fortalecen la seguridad jurídica y la convivencia socialmente armónica.



## TALLER DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CAUDALES ECOLÓGICOS Y RESERVAS DE AGUAS COMO INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El Taller de capacitación y sensibilización en caudales ecológicos y reservas de agua como instrumento de la Gestión Integrada de Recursos hídricos, se desarrolló los días 16,17, 18, de febrero de 2021. Los objetivos del taller son: a. Conocer los principios científicos y metodologías de evolución de caudales ecológicos, b. Conocer experiencias en Latinoamérica en el desarrollo de políticas y normativas de caudales ecológicos, c. Conocer experiencias en evaluaciones de caudales ecológicos y su implicación en gestión integrada de recursos hídricos y d. Facilitar el proceso para el desarrollo de una normativa y una política de caudales ecológicos y reserva de agua en Guatemala.



La Gerencia de Asesoría Legal, mediante la Unidad de Análisis Político, ha participado en

diferentes actividades durante el mes de febrero, destacando las siguientes:



## Firma del Memorando de Entendimiento con el CNE



El **9 de febrero**, el Presidente del COHEP Don Juan Carlos Sikaffy firmo un Memorando de Entendimiento con el Consejo Nacional Electoral (CNE) representado por Ana Paola Hall, con el propósito de apoyar el Estado de Derecho, el proceso democrático en Honduras y garantizar que las próximas elecciones primarias y generales, se lleven a cabo de una manera libre y transparente, reflejando la voluntad del pueblo hondureño. Las partes se comprometieron en apoyar la observación electoral, conforme al reglamento del CNE, durante el cronograma electoral del 2021.

## Análisis y discusión de los documentos y firma de acuerdo del Mini convenio y sub-convenio con el NDI.

Durante el mes de febrero se aprobaron y firmaron los documentos concernientes al Mini-Convenio de Observación del Financiamiento Político de las Campañas Electorales durante el Proceso Electoral Primario y se ultimaron los detalles para el presupuesto del Sub-Convenio de Observación del Financiamiento Político de las Campañas Electorales durante el Proceso Electoral General, formalizando de esta manera, un mecanismo de coordinación y colaboración con el **Instituto Nacional Demócrata para los Asuntos Internacionales (NDI)**.

## Reunión de coordinación con el TJE.



El Director Ejecutivo del COHEP, don Armando Urtecho, sostuvo una reunión de trabajo en el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) presidido por Gaudy Bustillo, quien estuvo acompañada por los otros magistrados Miriam Barahona y Enrique Reina, con el objetivo de generar una colaboración que permita apoyar y dar seguimiento a los procesos electorales del país durante el 2021 y promover la suscripción de un Memorando de entendimiento entre ambas instituciones. En la reunión celebrada el 10 de febrero, el Director Ejecutivo del COHEP estuvo acompañado por Gustavo Solorzano y Karen Cis.

## Capacitación en Marketing político

El pasado 11 de febrero se participó en la capacitación sobre Marketing Político organizada por Televisión y emisoras unidas. Esta capacitación destaca la importancia de la investigación, la estrategia y la comunicación durante una propaganda electoral. En representación de esta gerencia asistieron Gustavo Solorzano y Karen Cis.





## Firma de Memorando de Entendimiento con el IAIP

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) junto con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) firmaron, el **15 de febrero**, un Memorando de Entendimiento, cuyo propósito fundamental es apoyar y acompañar el proceso electoral del 2021 y la ejecución de acciones conjuntas para generar oportunidades de formación, capacitación, seminarios o talleres, entre otras. La ocasión fue propicia para reiterar la posición del COHEP de No a la Reelección, promover la realización de elecciones transparentes y solicitar la aprobación de la Ley Electoral.



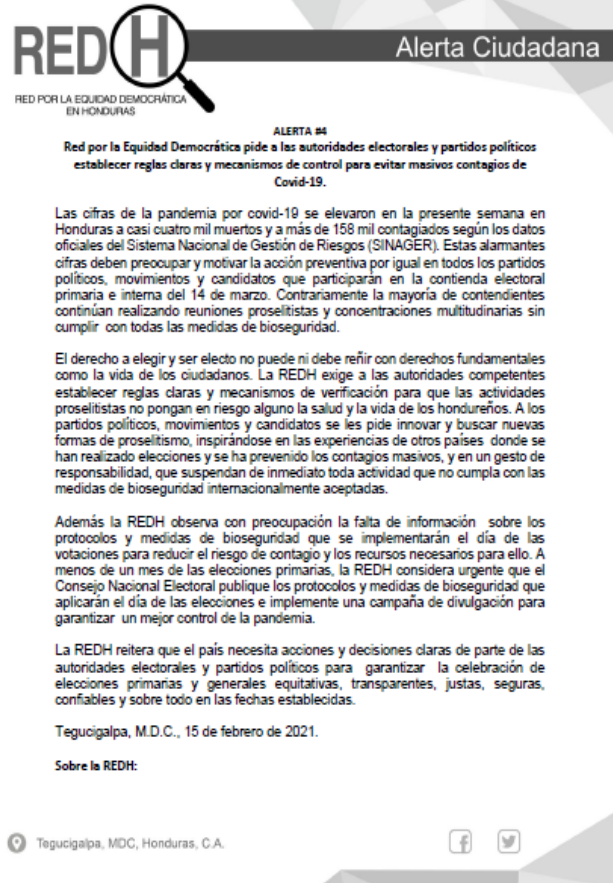
## Participación en reuniones con ANUPRIH y ANARH para el seguimiento electoral durante este año

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo múltiples reuniones con los representantes de la Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras (ANUPRIH) y la Asociación de Radio difusores de Honduras (ANARH) con el objetivo de hacerles de su conocimiento las principales acciones que el COHEP estará emprendiendo durante el proceso electoral, que incluye el seguimiento a las campañas electorales y su financiamiento, así como la observación electoral. De igual manera, se presentó la idea general para la realización de un Debate de Candidatos Presidenciales. Ambas organizaciones expresaron su apoyo al COHEP en las acciones descritas y fueron identificados mecanismos para la comunicación constante y el seguimiento entre ambas partes. En estas reuniones participaron el Presidente, Juan Carlos Sikaffy, el Director Ejecutivo, Armando Urtecho, acompañados por Gustavo Solorzano y Karen Cis.



## Participación en reuniones de la REDH.

Se ha participado en diferentes reuniones ordinarias y extraordinarias de la Red por La Equidad Democrática en Honduras (RED-H), una coalición de organizaciones de la sociedad civil, que tienen como propósito promover la equidad y la transparencia durante todo el proceso electoral y promover el seguimiento, monitoreo y control de una forma independiente. A su vez, la RED-H emite opiniones y alertas en forma de peticiones, como la realizada el 15 de febrero, referente a la solicitud a las autoridades electorales y los diferentes partidos políticos que se encuentran en campaña electoral para las elecciones primarias, de establecer reglas claras y mecanismos de control para evitar contagios masivos de Covid-19.



**REDH**  
RED POR LA EQUIDAD DEMOCRÁTICA EN HONDURAS

**Alerta Ciudadana**

**ALERTA #4**  
**Red por la Equidad Democrática pide a las autoridades electorales y partidos políticos establecer reglas claras y mecanismos de control para evitar masivos contagios de Covid-19.**

Las cifras de la pandemia por covid-19 se elevaron en la presente semana en Honduras a casi cuatro mil muertos y a más de 158 mil contagiados según los datos oficiales del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). Estas alarmantes cifras deben preocupar y motivar la acción preventiva por igual en todos los partidos políticos, movimientos y candidatos que participarán en la contienda electoral primaria e interna del 14 de marzo. Contrariamente la mayoría de contendientes continúan realizando reuniones proselitistas y concentraciones multitudinarias sin cumplir con todas las medidas de bioseguridad.

El derecho a elegir y ser electo no puede ni debe reñir con derechos fundamentales como la vida de los ciudadanos. La REDH exige a las autoridades competentes establecer reglas claras y mecanismos de verificación para que las actividades proselitistas no pongan en riesgo alguno la salud y la vida de los hondureños. A los partidos políticos, movimientos y candidatos se les pide innovar y buscar nuevas formas de proselitismo, inspirándose en las experiencias de otros países donde se han realizado elecciones y se ha prevenido los contagios masivos, y en un gesto de responsabilidad, que suspendan de inmediato toda actividad que no cumpla con las medidas de bioseguridad internacionales aceptadas.



Además la REDH observa con preocupación la falta de información sobre los protocolos y medidas de bioseguridad que se implementarán el día de las votaciones para reducir el riesgo de contagio y los recursos necesarios para ello. A menos de un mes de las elecciones primarias, la REDH considera urgente que el Consejo Nacional Electoral publique los protocolos y medidas de bioseguridad que aplicarán el día de las elecciones e implemente una campaña de divulgación para garantizar un mejor control de la pandemia.

La REDH reitera que el país necesita acciones y decisiones claras de parte de las autoridades electorales y partidos políticos para garantizar la celebración de elecciones primarias y generales equitativas, transparentes, justas, seguras, confiables y sobre todo en las fechas establecidas.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero de 2021.

**Sobre la REDH:**

Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

## Avances en la organización del Debate Presidencial

Se realizaron reuniones de trabajo y organización en torno a la planificación de debates presidenciales. Para ello, se conformó un grupo de trabajo entre el COHEP y el NDI que dará seguimiento a la organización del Debate Presidencial, previsto a realizar el 7 de noviembre del año en curso. En este sentido se han priorizado los trabajos en torno a tres temas de estudio y preparación: formato, comunicación y producción.

En este proceso de preparación se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo entre la Dirección y equipo técnico del COHEP con el equipo del NDI. En representación del COHEP: Armando Urtecho, Gustavo Solórzano, Karla Matamoros y Karen Cis. Algunos de los temas tratados incluyen, la definición de un grupo consultivo, la moderación internacional, los principios del grupo y la definición de una hoja de ruta de trabajo.

## Contratación e inicio de acciones de Consultor Internacional

En el marco de cooperación del NDI con el COHEP se ha considerado la contratación de un consultor internacional experto en la definición de herramientas que permitan el seguimiento a los gastos de campaña y financiamiento electoral, así como la valoración de los compromisos establecidos por Ley a la Unidad de Política Limpia (UPL).

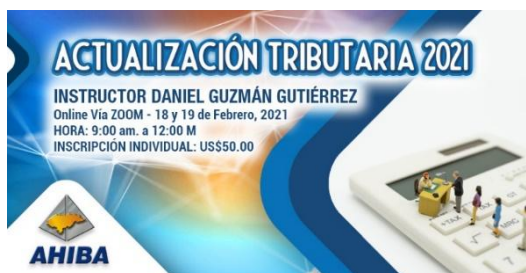
En las reuniones de trabajo se ha discutido la preparación de la consultoría, la metodología a implementar y los pasos a seguir, particularmente para la obtención de la información necesaria que permitirá preparar los informes del COHEP. En las reuniones de trabajo se contó con la participación del Director Ejecutivo, Armando Urtecho, Gustavo Solorzano y Karen Cis, junto con el equipo técnico del NDI y el consultor Alberto Precht y su equipo de trabajo.

## Micrositio del COHEP

En aras de facilitar la comunicación y la exposición resultante del proceso de monitoreo que el COHEP realizara a las campañas electorales y el financiamiento de estas, se han iniciado las labores para crear un micrositio que permita hacer pública dicha información. Este micrositio permitirá, a su vez, promover jornadas de formación y capacitaciones con los socios electorales, así como una puerta para la formulación de dudas, consultas o quejas durante el proceso.

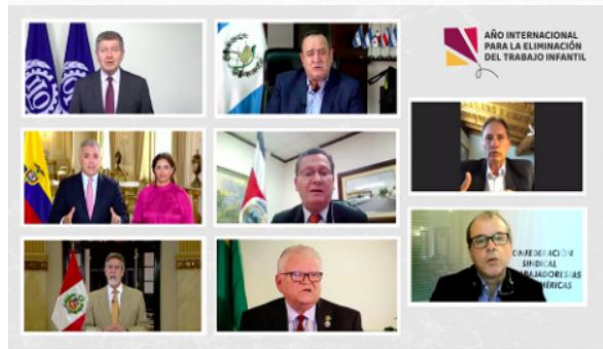
## Taller de actualización tributaria

Este taller se llevó a cabo los días 18 y 19 de febrero, el cual fue impartido por el Abogado Daniel Guzman, a través de la AHIBA. Este taller trato los temas de mayor relevancia con respecto a las nuevas disposiciones emitidas durante el año 2020 entono al cierre de operaciones, régimen de facturación, reformas al Código Tributario y entero de las obligaciones tributarias. Asimismo, se expuso sobre la importancia de los conceptos y bases relacionados con los términos de territorialidad y su aplicación en el ISR, caso fortuito o fuerza mayor, y las disposiciones relacionadas al pago y entero del Impuesto al Activo Neto entorno a la crisis generada por el COVID, y los huracanes ETA y IOTA.



## OIT: Lanzamiento Del Año Internacional Para La Eliminación Del Trabajo Infantil En Las Américas

El día 11 de Febrero se llevó a cabo el lanzamiento del Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe, que permitió a la OIT convocar a Presidentes, gobiernos, empleadores, trabajadores, sociedad civil y personalidades de la región, evidenció que existe consenso en torno a la necesidad de redoblar esfuerzos para evitar que la crisis de la COVID-19 se traduzca en un retroceso en los avances logrados.



La crisis sanitaria, social y económica asociada a la COVID-19 ha ocasionado efectos devastadores en América Latina y el Caribe, una región caracterizada por la desigualdad histórica y estructural que hoy, más que nunca, muestra sus diferentes rostros. De ellos, uno de los más persistentes, incluso en periodos de crecimiento y prosperidad económica, es el trabajo infantil. Poner fin al trabajo infantil y garantizar los derechos fundamentales para niños, niñas y adolescentes ha estado en el corazón de la agenda de trabajo decente de la OIT desde su creación en 1919. Por ello, el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil, 2021, declarado por la Asamblea General de la ONU, es una oportunidad histórica para ratificar los compromisos, tomar acción e inspirar amplias alianzas para preservar los avances logrados en materia de trabajo infantil y los temas asociados a este, como la justicia social, la inclusión y la reducción de las desigualdades. Por parte de COHEP, participo la Licenciada Lourdes Cardona, Oficial de la Unidad de Empresas y DDHH.

## Participación De Reunion Construcción De La Política Migratoria Integral, Sostenible Y Humana

Los días 12 y 22 de febrero de 2021 a través de la plataforma MEET, el COHEP participo de una Reunion con representantes del Instituto de Estudios Migratorios y Paz y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras partes interesadas, con el objetivo de revisar y/o hacer las



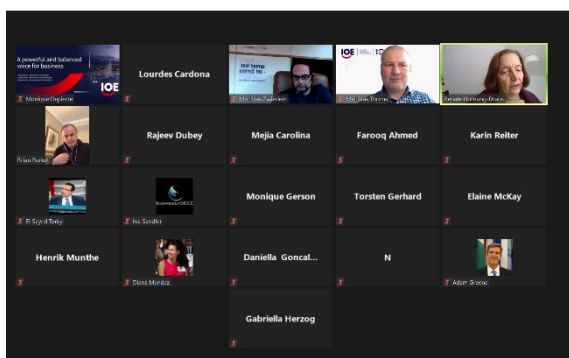
observaciones pertinentes sobre los compromisos adquiridos de las sesiones previas para la construcción del árbol de objetivos y los ejes temáticos, como también la matriz de marco estratégico y el plan de acción del seguimiento que forman parte para la implementación de la Política Pública Migratoria. En representación de COHEP participaron el Abogado Armando Urtecho, Director Ejecutivo, Gabriel Molina, Gerente de Empresas Sostenible, Lourdes Cardona, Oficial de la Unidad de Empresas y DDHH, Karla Matamoros, Oficial de Asesoría Legal y Juan Carlos Arias, Oficial de Empresas Sostenible.

## Participación De Reunion Con El Grupo De Trabajo Sobre Politicas De La Oie Sobre Derechos Humanos Y Conducta Empresarial Responsable

El día 23 de febrero se llevó a cabo la reunión con el Grupo de Trabajo sobre Políticas de la OIE sobre Derechos Humanos y Conducta Empresarial Responsable, con el objetivo principal de abordar los avances de algunos temas en materia de derechos humanos, como otros temas de interés. Algunos de los temas discutidos que podemos mencionar son los siguientes:

- Información sobre los puntos principales de la próxima Ley de Cadena de Suministro alemana.
- Discusión sobre el servicio de diálogo empresa-sindicato de la OIT, establecido a través de la Declaración EMN de la OIT, así como un borrador de la herramienta de autoevaluación EMN de la OIT.
- Actualización sobre el debate sobre las cadenas mundiales de suministro en el próximo órgano de gobierno de la OIT.
- Actualización sobre el proyecto de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, en el marco del decenio, por el Grupo de Trabajo de la ONU entre otros temas.

En representación de COHEP, participo la Licenciada Lourdes Cardona, Oficial de la Unidad de Empresas y Derechos Humanos.





## POLÍTICA ECONÓMICA



*Durante en el mes de febrero, el staff de la Gerencia de Política Económica ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:*

### REUNIONES

#### 1. SEGUIMIENTO CBA

---



El martes 02 de febrero de 2021, se participó en reunión en representación del COHEP, por invitación de la SDE, junto a técnicos de la Dirección de Protección al Consumidor de esa dependencia y el BCH, reuniones que se realizan a principios de cada mes para analizar el comportamiento de precios de la CBA, en esta oportunidad al cierre de enero de 2021, que en términos generales coincidimos que se presenta estabilidad en los mismos. Entre tanto, los productos que mostraron aumentos al cierre de enero son los frijoles rojos, verduras como el tomate y la papa y en frutas el plátano.

#### 2. PROYECTO CARIBE CIRCULA DE GIZ

---

El día martes 2 de febrero, en conjunto con GAL, se participó en reunión con Directora y Asesor técnico del proyecto “Caribe Circula” que ejecuta la GIZ, cuyo objetivo principal consistió en la presentación preliminar del proyecto regional – “Prevención de Residuos Plásticos en América Central y el Caribe” a los representantes del COHEP, para evaluar posibles colaboraciones, acciones, incorporación de actores de distintos sectores para fortalecer los alcances y objetivos del proyecto, así como la cooperación mutua en el sector de residuos sólidos y economía circular.





## 3. REUNIONES GRUPO FINANZAS PÚBLICAS



Los días jueves 04 y viernes 05 de febrero de 2021, se participó en reuniones de 6 de las 8 mesas constituidas de común acuerdo entre Representantes del Sector Privado CEAL-COHEP-SEFIN, los temas abordados fueron Desarrollo Económico Sostenible, Reactivación de Sectores Productivos, Deuda Pública, Gobernanza en el Sector Fiscal, Régimen

Tributario en conjunto con Gerente de GAL y Presupuesto, no se realizaron reuniones de los sub-grupos Inversión Pública y Evolución del Sector Energético. Se presentó el respectivo informe de los avances en cada mesa a la Presidencia y la Dirección Ejecutiva.

## 4. SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

El viernes 05 de febrero, previa preparación de un documento posición, el Lic. Marvin Oseguera, coordinador del equipo técnico del sector privado y el Lic. Ricardo Lopez, ambos en representación del COHEP participaron en la tercera



reunión de un ciclo de cinco eventos virtuales y participativos para la elaboración de “perfiles nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios”, en la cual Honduras se constituye como uno de los países pilotos junto con como Vietnam y Bangladés, iniciativa que se desarrolla con el apoyo del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), en conjunto con el gobierno, la cooperación internacional y ONG’s, en dicha reunión también participaron en la reunión representantes de otras organizaciones del sector privado como la ASUPERH, grupo Walmart, CADELGA, ANAVIH y la Asociación Hondureña de la Industria de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (ASHAFE).

## 5. IMPAQ-ENCUESTA EN INDUSTRIA ALIMENTARIA

---

El lunes 08 de febrero se sostuvo reunión en conjunto con la gerencia de Asesoría Legal y Política Económica en representación de COHEP y la Asociación Nacional de Industriales ANDI, con el objetivo de conocer el proyecto de IMPAQ que busca desarrollar un estudio en el Sector de Industria Alimentaria. Se conocieron los conceptos, planificación, agenda y resultados esperados, se acordó seguir adelante con el Plan, para concretar el trabajo.



Primera Encuesta del Sector Alimentario en Honduras 2021

## 6. PROGRAMA BANDERA ECOLÓGICA CAMBIO CLIMÁTICO (PBE-CC)

---



El martes 09 de febrero de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., se sostuvo la primera reunión del Comité Técnico del PBE-CC, integrado por representantes del Centro Nacional de Producción Más Limpia de Honduras (CNP+LH), la Secretaría de Mi-Ambiente; la

UNAH Valle de Sula y el COHEP, cuyo objetivo consistió en realizar los preparativos necesario para iniciar el proceso que se utilizará para evaluar las cinco empresas, que incluye 10 centros de operación que concursan para optar a dicho galardón, correspondiente a 2020 que ha venido otorgando el CNP+LH por quinto año consecutivo desde 2016.

## 7. CONTRIBUCIONES NACIONALES DETERMINADAS DE CAMBIO CLIMÁTICO (NDC. POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

---

El miércoles 10 de febrero se sostuvo reunión con el Ing. Roberto Portillo, consultor del PNUMA para abordar aspectos relacionados con la estructuración de un dialogo con el sector privado, para lo cual se propuso reunión con el Lic. Santiago Herrera, entre cuyos temas propuestos están:

- La construcción de estrategias de financiamiento para las NDC con mecanismos para optimizar el uso de los recursos públicos, y de cooperación internacional, que permitan catalizar la inversión privada a mayor escala, y que se oriente la elaboración de carteras de inversión.



CONTRIBUCIONES  
DETERMINADAS A NIVEL  
NACIONAL

- Desarrollar capacidades del sector privado para la estructuración de proyectos “bancables”, la priorización de carteras de proyectos y la movilización de financiamiento.

## 8. SALARIO MÍNIMO



Durante el mes de febrero, la Gerencia de Política Económica ha acompañado en las diferentes reuniones como apoyo técnico a la Comisión de Salario Mínimo, tanto en las reuniones previas de preparación y en las reuniones amplias de negociación tripartita, siempre con el propósito de apoyar los técnicamente. Se trabajó en los resultados de la última reunión, sus impactos, como preparación para dicha comisión y su presentación ante la JD-COHEP.

## 9. PARTICIPACIÓN EN WEBINAR “ESTRATEGIA DE NEGOCIOS Y LA INCORPORACIÓN DE DERECHOS HUMANOS”

Se involucró como parte de la conferencia una sección que permitió por parte de los participantes dar acercamientos de lo que se consideran derechos humanos, a los cuales el expositor después de identificar cada una de ellas manifestó que no existe jerarquía entre ellas. Los derechos



humanos son vinculados a tratados lo que hace que los Estados parte también lo



sean, informando el manejo de vigilancia correspondiente a esos tratados. También se refirió a las diferentes convenciones que están relacionadas a derechos humanos, así como empresas y enfoque en derechos humanos, para lo cual se detuvo para identificar lo que es un Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), finalizando su conferencia a través de la exposición de los principios de Enfoque basado en Derechos (EBD).

## 10. PNUD



El martes 16 de febrero se sostuvo reunión con delegados de un proyecto de Naciones Unidas, relacionados con el desarrollo de proyectos ambientales de interés para el sector Privado, acerca del desarrollo de mecanismos financieros como fuentes de recursos para financiar proyectos con

fuertes componentes verdes y ambientalmente sostenibles, se acordó avanzar en el tema, hasta concretar la iniciativa.

## FOROS Y CONFERENCIAS

### 1. CONFERENCIA SOBRE ECONOMÍA Y PERSPECTIVAS

#### ✓ Junta Directiva ANDI

El martes 02 de febrero se ofreció conferencia sobre la economía y perspectivas por invitación y ante la Junta Directiva ampliada de la ANDI, con las respectivas directivas central, SPS y LCE, en la cual se destacó el comportamiento de la economía 2020, las perspectivas 2021 y el impacto social de la crisis.



#### ✓ Conferencia Periodistas

De común acuerdo con la Gerencia de Comunicaciones, se ofreció una conferencia-conversatorio con periodistas que cubren la fuente económica sobre comportamiento de la economía 2020, las perspectivas 2021 y el impacto social de la crisis, aunque el propósito era más formar a los medios, la conferencia fue utilizada por ellos para darle amplia cobertura periodística a los temas abordados.

## ✓ Conferencia a Club's Rotarios

Los lunes y martes 08 y 09 de febrero de los corrientes el Lic. Santiago Herrera ofreció conferencias sobre Honduras: economía y Perspectivas ante los capítulos Rotarios de Tegucigalpa Kaputzihil y San Miguel de Heredia.

## ✓ Seguros FICOHSA

El martes 16 de febrero por invitación de la Licenciada Tetthey Martinez, autorizado por el Señor Director Ejecutivo, el Lic. Santiago Herrera ofreció una conferencia al staff gerencial de dicha compañía, sobre el tema Honduras: economía, perspectivas e impacto social, en la que, como novedad, hicimos énfasis en el desempeño reciente del sector asegurador.

## 2. CIAR

---



El miércoles 10 de febrero se participó en la conferencia del CIAR: Centro Iberoamericano de Arbitraje, donde se conocieron las principales experiencias durante la pandemia, en las instancias de conciliación y arbitraje de LATAM, como las más avanzadas de Colombia y Perú,

unas igualmente desarrolladas como la Brasil y las menos avanzadas como la de México, donde las principales best practices son los avances hacia una plataforma virtual en el manejo de conflictos y la instauración de mecanismo como las del amigable componedor o mediador, para resolver las disputas.

## 3. ISO

---

El jueves 11 de febrero se participó de la reunión convocada por el Órgano Hondureño de normalización como parte del Sistema Nacional de la Calidad, donde se nos presentaron los avances del sistema y los logros en materia de normas voluntarias como parte de las normas internacionales de



Comercio y las garantías de calidades de productos para el consumo, próximamente se presentarán los avances en materia de acreditación y metrología.





## 4. CAUDALES ECOLÓGICOS Y RESERVAS DE AGUA



Del martes 16 al jueves 18 de febrero del año en curso, por invitación de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de Mi Ambiente+, se participó en taller de capacitación y sensibilización en caudales ecológicos y reservas de agua como instrumento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para la Conservación de los Ecosistemas

Acuáticos, promovido por la Secretaría de Mi Ambiente, WWF, CCAD-SICA, entre otros.

Uno de los objetivos de la capacitación fue conocer los principios científicos y las metodologías para la evaluación de caudal ecológico, así como sus fortalezas y debilidades.

## PRODUCTOS

### 1. BOLETINES

#### ✓ IPC y CB

El miércoles 03 de febrero se publicó a nuestras redes de clientes, el Informe anual de precios y canasta básica, rediseñado para mejorar su presentación, una vez que fue aprobado por la Dirección Ejecutiva.



#### ✓ CBA semanal

Se elaboró propuesta de boletín semanal de la CBA correspondiente a la semana de 25-29 de enero, con el propósito de consensuar el diseño del nuevo formato para una mejor presentación y genere mayor impacto para el diferente público del COHEP.

#### ✓ Boletín Económico

El Durante la semana se publicó el Boletín Económico Mensual febrero de 2021, que

recoge el comportamiento de las principales variables macroeconómicas.

#### ✓ Boletín Competitivo Regional

Se publicó el Boletín Regional, correspondiente al mes de febrero. En esta edición se analizan las perspectivas económicas de crecimiento para el 2021, los efectos de la Pandemia del COVID19, como el aumento del desempleo, las tarifas de energía eléctrica, entre otros.

## 2. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2020

Seguimiento al comportamiento de la ejecución del presupuesto público por grupo de gasto al mes de noviembre de 2020, última información disponible a través de la fuente oficial como lo es la Secretaría de Finanzas. El análisis involucra el seguimiento a la ejecución del gasto tanto de la Administración Centralizada como de la Descentralizada. El mismo permite verificar como a través de modificaciones presupuestarias más allá de las acordadas en las Disposiciones Generales del Presupuesto, ambas administraciones se vieron obligadas a incrementar de manera significativa los montos de presupuesto originalmente aprobados a finales del año 2019, en parte para enfrentar las demandas financieras, económicas y sociales derivadas de los efectos negativos que sobre el país y su economía fueron provocados por la presencia de la pandemia del COVID 19 a partir del mes de marzo de 2020.



## 3. MERCADO DE LOS PRINCIPALES COMMODITIES



CONSEJO HONDUREÑO  
DE LA EMPRESA PRIVADA

2021

### Comportamiento de los Principales Commodities Agrícolas



El COHEP, por medio de la Gerencia de Política Económica presenta el siguiente análisis sobre el comportamiento de los principales commodities agrícolas en base a dos fuentes de información relevantes, publicadas en febrero de 2021: i) Informe mensual con información al cierre de enero sobre las estimaciones de la oferta y demanda agrícola a nivel mundial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés); e, ii) índice de precios de alimentos e informe de oferta y demanda de la FAO.

Se elaboró análisis sobre comportamiento de los principales commodities agrícolas, en base a datos de dos fuentes de información relevantes, publicadas en febrero de 2021: i) Informe mensual con información al cierre de enero sobre las estimaciones de la oferta y demanda agrícola a nivel mundial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés); e, ii) índice de precios de alimentos e informe de oferta y demanda de la FAO.

- En el informe del USDA se resalta la revisión a

la baja de las previsiones sobre las existencias finales de maíz y la soja en Estados Unidos, debido a un incremento de la demanda exterior provocado por aumento de las exportaciones.

- En el caso del índice de precios de los alimentos de la FAO, registró en su publicación del 4 de febrero 113.3 puntos en enero, es decir, 4.3 % más que en diciembre de 2020, alcanzando su nivel más alto desde julio de 2014.
- Con respecto al informe de oferta y demanda de la FAO de la misma fecha, se muestra que si bien es cierto aumenta el pronóstico sobre la producción mundial de cereales, actualmente se prevé que disminuirán bruscamente las existencias y que el comercio superará las previsiones realizadas anteriormente.

#### **4. BREVE ANÁLISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA PARA EL PERIODO 2018-2020**

Se observa a través de este como el sector público cambio de manera radical el rumbo que traía dicho endeudamiento en función del comportamiento económico y social del país en línea con los efectos derivados de la presencia de la pandemia COVID 19 en el país, así como por el paso por este de los huracanes ETA e IOTA, que afectaron de manera significativa la columna productiva del país, a la vez que provocaron destrozos sustanciales de orden social y ambiental.



## ESTRATEGIA DE EMPRESA SOSTENIBLE

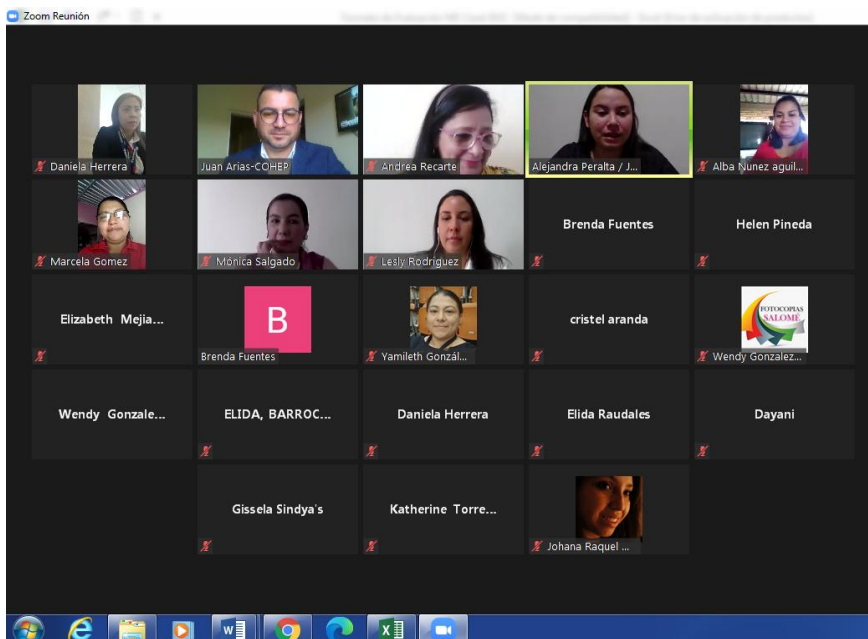


### 1. EVALUACIÓN PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS JUNIOR ACHIEVEMENT"

El pasado 01 y 02 de febrero Juan Carlos Arias de la Gerencia de Empresas Sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP fue parte del grupo selecto de jueces expertos Programa Mujeres Emprendedoras de Junior Achievement en conjunto con Cesal.

CESAL (Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina) es una organización independiente de otras entidades de carácter económico, político o de otra índole. Nació de una experiencia cristiana vivida comunitariamente y abierta al mundo entero. Por este motivo, CESAL se mueve a partir de los criterios y sugerencias de la Doctrina Social de la Iglesia y de la rica experiencia histórica que la alimenta.

De dicha evaluación se seleccionaron 12 finalistas que como premio al esfuerzo y dedicación realizado se les estarán otorgando premios que ayuden a contribuir al desarrollo de sus negocios.



Previa a la selección de ganadoras se realizó una reunión con todos los jueces para conocer los parámetros de evaluación.

El Programa de Mujeres Empresarias arrancó con 150 personas y persigue estimular la autoestima, sentimiento de pertenencia, solidaridad y compromiso de las mujeres, con el

objetivo de desarrollar su capacidad emprendedora y la de su comunidad, guiando a las beneficiarias a través del proceso de diseño la creación de su propia empresa, fomentando a que se conviertan en generadoras de mayores recursos para mejorar la calidad de vida de sus hogares.



## 2. HABLANDO DE NEGOCIOS

El pasado 01 de febrero de 2021 el Licenciado Gabriel Molina participó en el programa EUREKA desde el canal oficial de YouTube “Pequeñas Empresas Grandes Ideas”, plataforma comercial en la que micro, pequeños y medianos empresarios y empresarias de toda Latinoamérica pueden conectarse con clientes, proveedores y socios en todo el mundo.

En dicho programa se tocó el tema de “Digitalización de la Mipyme” y el impulso sembrando esfuerzos para promover leyes y condiciones especiales para emprendedores.

El gerente de empresas sostenibles enfatizó en la importancia del sector empresarial, y de las personas que generan autoempleo, y el aporte que se le da a ese emprendimiento ya que estos son clave en el desarrollo de nuestro país.



## 3. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO “DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE MERCADO”



El martes 9 febrero se llevó a cabo la reunión de seguimiento de los resultados de los análisis de los modelos resultantes del diagnóstico de sistemas de mercado 2020, así mismo se presentó la metodología de diagnóstico de crecimiento.

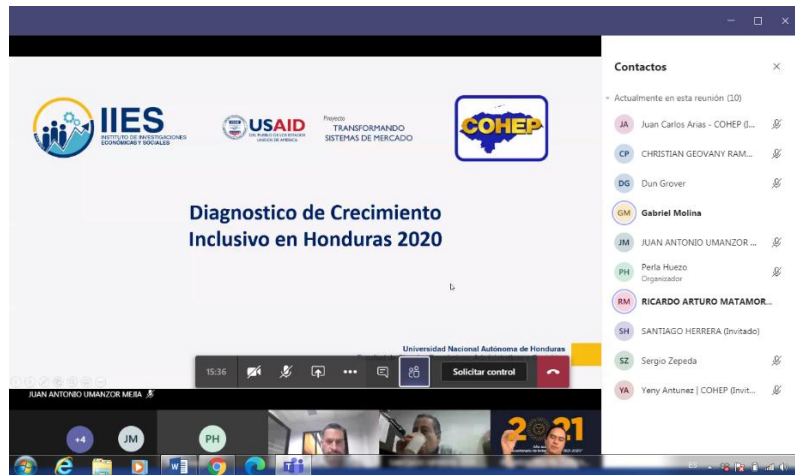
Los representantes del IIES-UNAH, TSM-USAID y COHEP como socios estratégicos presentaron la agenda en la que se proponen 3 puntos: elaboración estrategia del ENAE, Planteamiento del estudio de la metodología de crecimiento y presentación de insumos.



La propuesta de equipo propuesto bajo nuevas tecnologías propuesto por TSM fue aprobado por ambas partes. Gabriel Molina manifestó que hay muchísimas expectativas de esta iniciativa por parte del Consejo.

La doctora Ana Cristina Mejía formará parte de la propuesta con su conocimiento que tiene mucho valor a nivel del estudio.

El diagnóstico de crecimiento inclusivo en Honduras nos permitirá orientar los esfuerzos públicos y privados hacia la reactivación de la economía hondureña buscando: la continuidad de las empresas, la recuperación de los empleos perdidos, la digitalización de la MIPYME y un enfoque en la agenda de los ODS 2030, las empresas y derechos humanos.



Este evalúa la problemática a través de la desagregación de pruebas diagnosticas para diferentes grupos de una economía.

La estructura del estudio incluye: crecimiento económico y pobreza, costo de la financiación, rentabilidad social e infraestructura, rentabilidad social y capital humano, fallos del gobierno y riesgos macro, fallos del gobierno y

riesgos micro, fallos del mercado (actividad innovadora y estructura de mercado. Se pretende tener el primer borrador en el mes de abril del 2021.

## 4. TALLER DE ACTUALIZACIÓN: “EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

El pasado martes 09 de marzo el licenciado Gabriel Molina y Juan Carlos Arias participaron en el taller de actualización “Empresas y Derechos Humanos” enfocado en como incorporar en su estrategia de negocios un enfoque basado en derechos humanos.

Este taller fue realizado por COHEP con el apoyo de la Unión Europea a través de su programa “ProDerechos”.

Un tema que se presentó fue el de “Principios rectores sobre las empresas y derechos humanos”, el cual se basa en el reconocimiento de: a) Las actuales obligaciones de los

Estados de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos y las libertades fundamentales; b) El papel de las empresas como órganos especializados de la sociedad que desempeñan funciones especializadas y que deben cumplir todas las leyes aplicables y respetar los derechos humanos; c) La necesidad de que los derechos y obligaciones vayan acompañados de recursos adecuados y efectivos en caso de incumplimiento.

Uno de los principios fundamentales es que las empresas deben respetar los derechos humanos. Eso significa que deben abstenerse de infringir los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas sobre los derechos humanos en las que tengan alguna participación.



## TALLER DE ACTUALIZACIÓN: EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

“Como incorporar en su estrategia de negocios un enfoque basado en Derechos Humanos”

**FECHA**  
Martes 09  
febrero 2021

**HORA**  
3:00 p.m. - 5:00 p.m.

## 5. JORNADA CIAR “SOLUCIONES REGIONALES A UN PROBLEMA GLOBAL”

**Jornada CIAR**  
**Soluciones Regionales**  
**a un Problema Global**

Con Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (RAJYL)

**Viviana Castro** | **Irma Rivera** | **Marlen Estévez** | **Castor Díaz** | **M<sup>a</sup> Isabel León** | **Guilherme Dantas**

EL Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), realizó el pasado 10 de febrero la jornada CIAR, que garantiza el respeto a los principios, valores y cultura jurídica de la comunidad iberoamericana.

En esta ocasión, CIAR se ha unido a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (RAJYL) para tratar la situación del arbitraje en el momento actual, en el que la pandemia Covid19 ha hecho que rediseñemos nuestros comportamientos y nuestro día a día profesional, al mismo tiempo que en el arbitraje se ha producido una adaptación ajustada a las necesidades de sus usuarios y de las empresas.

La apertura estuvo a cargo de Luis Martí, Académico de Número de la RAJYL y presidente de

### Arbitraje en Iberoamérica

10 feb 2021  
5 pm (Madrid)

[Inscripciones](#)



#### BIENVENIDA

Luis Martí, académico de número de la RAJYL.  
Javier Iscar, presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje, CIAR.

#### DEBATE

Marlen Estévez, enlace con las empresas del Comité Asesor de CIAR, responsable Litigación y Arbitraje Rocca Junyent (España), Moderadora.  
M<sup>a</sup> Isabel León, presidenta de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas CONFIEP (Perú).  
Viviana Castro, co-founder & Legal Counsel en Spelcaster Legal (México).  
Guilherme J. Dantas, socio Siqueira Castro (Brasil).  
Irma Rivera, socia Brigard Urrutia (Colombia).  
Castor Díaz, catedrático de Derecho Internacional, Académico de la RAJYL.

#### CIERRE

Narciso Casado, secretario permanente Consejo de Empresarios Iberoamericanos CEIB.  
Antonio Magraner, secretario general Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios FUJE.



honor de CIAR, y de Javier Íscar, actual presidente del CIAR, para dar paso al debate conducido por la abogada Marlen Estévez, enlace con las empresas del Comité Asesor de CIAR y responsable Litigación y Arbitraje Roca Junyent (España).

Es necesario intercambiar posturas, opiniones y opciones para solucionar las situaciones de conflicto que se generan. Es importante institucionalizar los mecanismos de mediación para que las partes se puedan escuchar y lograr una solución muy flexible.

Las empresas van a empezar a ver con muy buenos ojos el arbitraje comercial derivado de la pandemia. Dada la extensión de esta se ha destinado incluir cláusulas en los contratos, especialmente las de conciliación y arbitraje, y simplificación de trámites, tomando en cuenta las herramientas de virtualidad.

En Colombia el método alternativo de negociar se está insertando en grandes contratos para resolver controversias, ya que al final lo que se busca es que haya solución y desarrollo para nuestros países.

En México el arbitraje en el sector construcción aumentó considerablemente debido a la pandemia.

El arbitraje se posiciona como un instrumento común y accesible ante una economía global, basado en una economía común.

“Mas Iberoamérica” es una apuesta es el fruto de las aportaciones de los principales actores en la lucha frente a la adversidad económico-social de la crisis de la COVID-19.

El Cierre y las Conclusiones estuvieron a cargo de Narciso Casado, secretario permanente de la Confederación Empresarios Iberoamericanos (CEIB) y de Antonio Magraner, secretario general de la Federación

Iberoamericana de Jóvenes Empresarios.

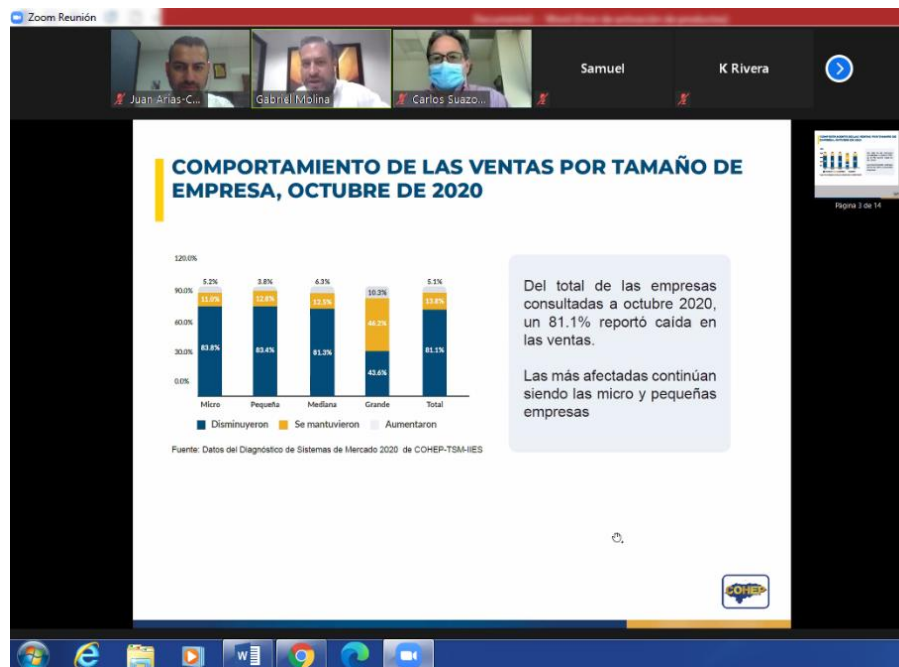
Con este ciclo de jornadas, que celebrará el Centro una vez al mes con diferentes profesionales de la región y organizadas por sus socios, CIAR pretende llegar a las empresas, ofrecerles respuestas y acercarles el arbitraje como una



herramienta aliada en momentos difíciles y que aporta la seguridad jurídica para que sus proyectos puedan evolucionar y llevarse a cabo.

## 6. BIOSEGURIDAD EN RESTAURANTES

El pasado 10 de febrero el Gerente de Empresas Sostenibles, Gabriel Molina, realizó una presentación del estudio realizado en cuanto al diagnóstico en sistemas de mercado y



bioseguridad en restaurantes, específicamente en la gestión económica y salud en la pandemia.

Del total de las empresas consultadas en octubre de 2020, un 81.1% reportó caída en las ventas. Las más afectadas continúan siendo las micro y pequeñas empresas.

En cuanto a los problemas enfrentados por las empresas durante el paro por 7 meses, en contraste con la recuperación de sus operaciones en octubre, el 10.2% reportó no haberse recuperado a su nivel anterior a la pandemia y un 59.4% se recuperó parcialmente, pero seguían mal.

La situación laboral familiar de recuperación de empleo radica en un 56% de personas suspendidas que recuperaron su empleo en comparación con un 20% despedidos que recuperaron su empleo.

Esta actividad se realiza con la finalidad de reactivar las jornadas de capacitación para reforzar el sistema de capacitación de bioseguridad en el sector de restaurantes.

## 7. QUINTO CONVERSATORIO "DESAFÍOS Y SOLUCIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE PYMES"

Con el objetivo de Propiciar el diálogo e intercambio entre países en temas que contribuyan a la construcción temática del VI Foro de Pymes a celebrarse en Nicaragua en el 2021 y a la recuperación económica de las MiPymes con base en los avances alcanzados en los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, se realizó el quinto conversatorio con enfoque en los desafíos y soluciones para la digitalización de PYMES



En dicho evento participó Juan Carlos Arias de la Gerencia de Empresas Sostenibles, en donde se realizaron distintas ponencias: PYMES, Digitalización y Pandemia, situación actual, impartido por el presidente de CONAMYPE, Digitalización empresarial, una nueva oportunidad para reinventarse. Impartido por Leonardo Aguilar, Asesor técnico de plataforma de servicios empresariales CENPROMYPE, Perspectiva empresarial de la digitalización en las MIPYMES, impartido por Leonardo Torres Céspedes, presidente de CONIMYPE y del Consejo MIPYME Centroamericano Nicaragua.

El 1 de junio de 2021 se llevará a cabo el VI Foro Mesoamericano de PYMES de 2021 en Managua, Nicaragua.

ANTAD.biz, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, impulsa una relación comprador-vendedor. Compartió sus experiencias de desarrollo del comercio detallista y sus proveedores con el sector privado de México, Guatemala y Honduras.

Las certificaciones en los productos es un tema importante post pandemia para conservar y adquirir nuevos mercados.

A causa del covid-19 la producción de café cae en un 42% y las exportaciones en un 38%

El uso de las medidas sanitarias encarece y ralentizan la cadena de valor y los procesos de producción.



## 8. CONFERENCIA “EL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD Y LA NORMALIZACIÓN EN HONDURAS”

El pasado 11 de febrero se realizó la conferencia “El Sistema Nacional de la Calidad y la normalización en Honduras” en la cual se contó con la participación de 4 expositores: Sandra Gómez (OHN/SNC), Orieta Pinto (IHCAFE), Edgar Vargas (Industria farmacéutica M.C.) y José Motz (AGROLIBANO).

El sistema nacional de calidad debe contar con toda la estabilidad necesaria para darle esa seguridad al sector industrial.



El mundo en general globalizado está demandando cierto grado de reglas claras que permitan un desarrollo del comercio, a través de confianza que se materializa a través de una infraestructura de la calidad.

El SNC este compuesto por CEHM, OHA Y OHN.

METROLOGÍA custodia los patrones nacionales y asegura la trazabilidad de las mediciones.

ACREDITACIÓN promueve y evalúa la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad según las normas técnicas internacionales

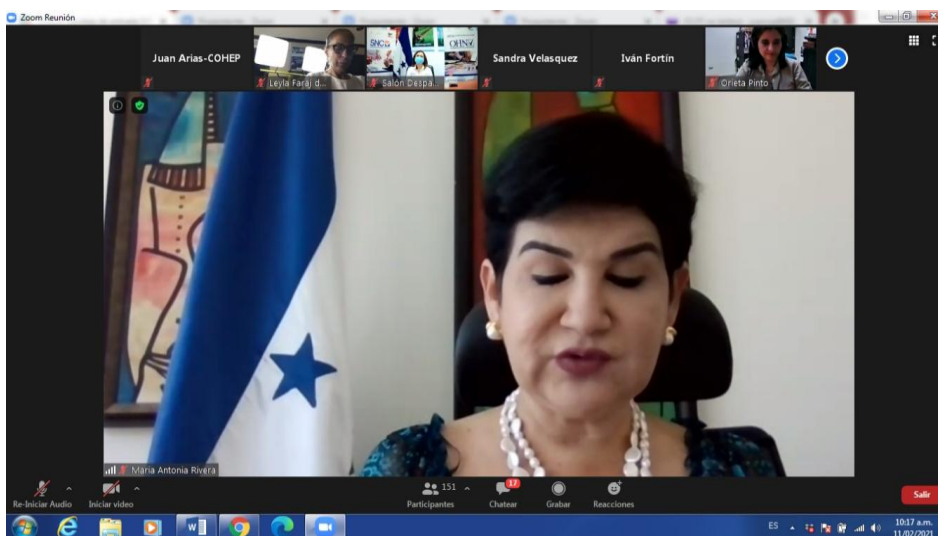
NORMALIZACIÓN formula, publica, promueve y facilita el desarrollo de la normalización en el país.

Los vínculos con el SNC nos ayudan a contribuir a mejorar las condiciones para la entrega de productos y servicios de calidad a los consumidores, acceso a mercados, reglamentación técnica y acuerdos internacional.

Los servicios que ofrece SNC son: custodiar patrones y trazabilidad, calibración de patrones de masa, calibración de instrumentos volumétricos, calibración de termómetros, acreditación de laboratorios de ensayo, acreditación de laboratorios clínicos, venta de normas OHN, ISO, IEC Y ASTM, capacitación en normas ISO, capacitación en metrología y capacitación en evaluación de la conformidad.

SNC no son un ente certificador. Actualmente se cuenta con 174 normas de diferentes temas como ser sector agrícola, tecnología de alimentos, energía, sistemas de gestión y ambiente. En comparación con la región, costa rica ha creado 1015 normas.

Se está levantando un diagnóstico de necesidades de qué es lo que necesita el país para la implementación de estas.

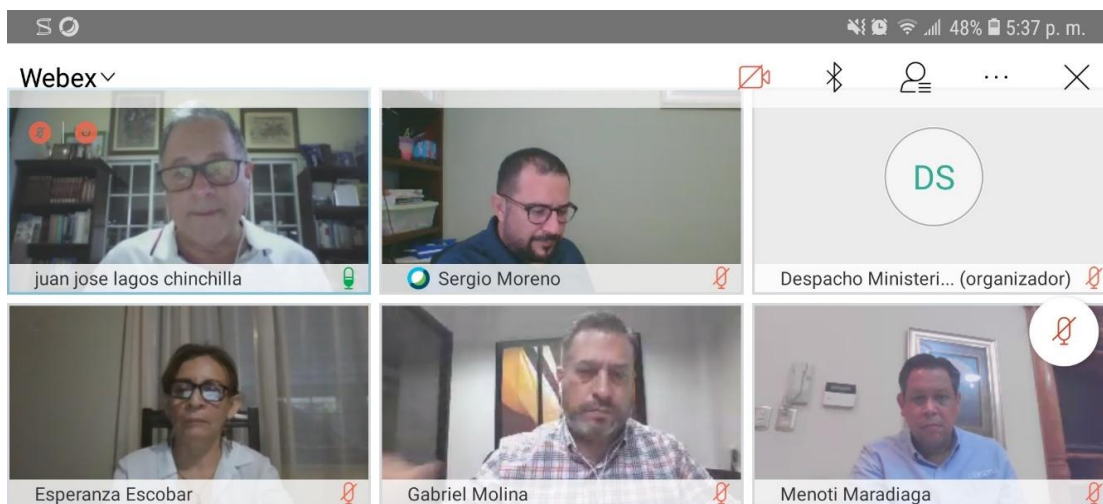


## 9. 18AVA. REUNIÓN MESA MIPYME

Con la finalidad de actualizar los miembros de la mesa MIPYME con algunos acontecimientos que están afectando o beneficiando las empresas, el pasado 12 de febrero se llevó a cabo la 18ava reunión en la cual el licenciado Gabriel Molina hizo un llamado a los integrantes de la mesa en cuanto al rebrote del covid-19 para sensibilizar y reforzar los protocolos de bioseguridad en las empresas, así mismo concientizar a los colaboradores del sector formal e informal para que los cumplan.

El presidente de FEDECAMARA Menoti Maradiaga presentó una investigación referente al Plan de Arbitrios en las que las MIYMES son golpeadas. Se debe llevar a las autoridades para que vean que se está perdiendo competitividad.

La Mesa MIPYME presentará un acuerdo en cuanto al plan de arbitrios presentado por FEDECAMARA, también se elaborará un comunicado en cuanto al rebrote de la COVID-19 presentado por el Gerente de Empresas Sostenibles de COHEP.



Senprende presentó la iniciativa de la semana inteligente comercial evento de capacitaciones, con el fin de

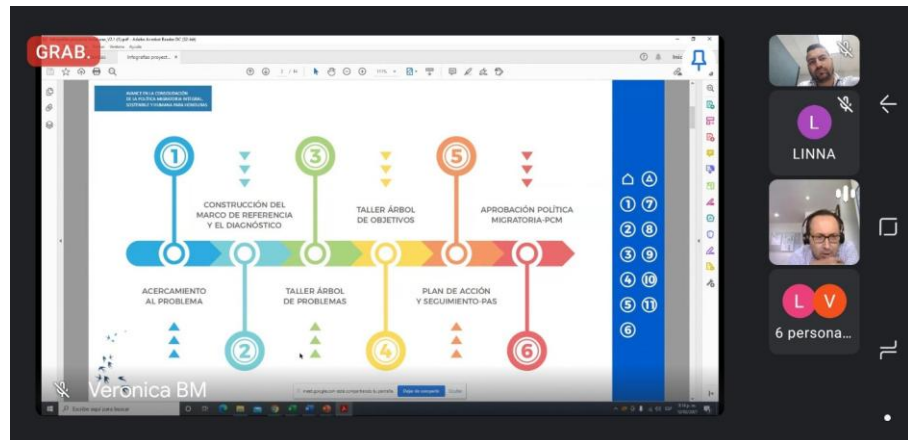
informar a emprendedores sobre el uso y beneficios de la inteligencia comercial, que ayudará a contribuir a la reactivación de la economía nacional, a través de herramientas digitales.

La iniciativa consta de cinco (05) días de seminarios impartidos por profesionales en el área de inteligencia de mercado, análisis de data y marketing digital, brindado un certificado avalado por BIMachine constando su participación.

La modalidad será virtual y el horario establecido es de 4:00 pm - 5:00 pm, iniciando el lunes 22 de febrero y finalizando el viernes 26 de febrero

## 10. POLÍTICA MIGRATORIA DE HONDURAS

Con el fin de fortalecer la gobernanza migratoria del estado hondureño para dar respuesta a las distintas categorías de la migración y abordar de forma integral las necesidades de la población migrante asociadas a su bienestar socioeconómico y cultural, el pasado 12 de febrero el Instituto de Estudios Migratorios y Paz hizo una presentación de la política migratoria con el objetivo de incluir los ajustes que consideren pertinentes por parte del COHEP.



## 11. COMO INCORPORAR EN SU ESTRATEGIA DE NEGOCIOS UN ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

Con la finalidad de discutir como el sector privado puede incorporar el enfoque basado en derechos humanos, el pasado 16 de febrero se realizó el seminario “Como Incorporar en su estrategia de Negocios un Enfoque Basado en Derechos Humanos”.

El enfoque basado en los derechos humanos se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Este enfoque a menudo requiere un análisis de las normas de género, de las diferentes formas de discriminación y de los desequilibrios de poder a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población.

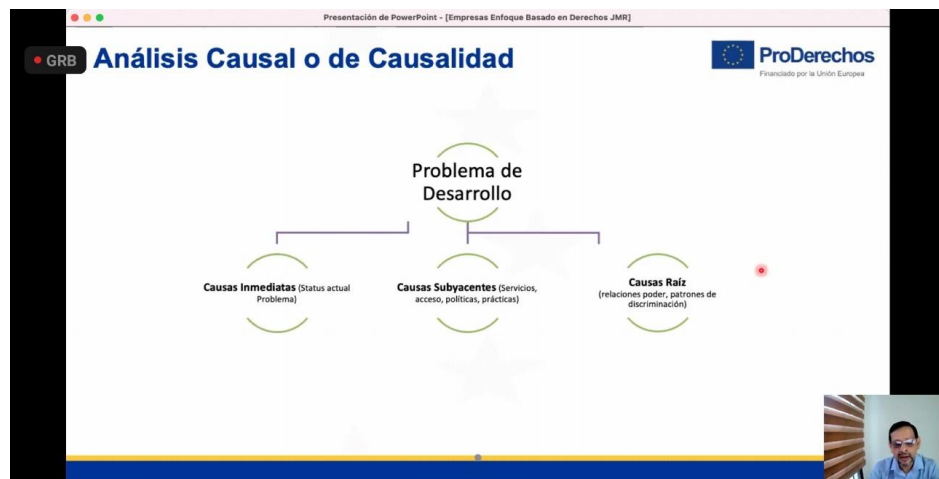
El enfoque basado en los derechos tiene que ver no solo con los resultados sino también con el modo en que se lograrán estos resultados. Reconoce a las personas como agentes que

intervienen en su propio desarrollo, en lugar de como meros receptores pasivos de servicios. Informar, educar y empoderar a estos agentes es fundamental. Por otra parte, su participación es esencial, no solo para garantizar su titularidad en el programa, sino también para mantener el progreso.

En el marco de la cooperación para el desarrollo, son muchos los esfuerzos y los recursos que se vienen invirtiendo a lo largo de décadas, en busca de un cambio social que promueva un desarrollo justo para todos los seres humanos. Sin embargo, todavía los datos son muy alarmantes, lo que ha llevado a que los distintos actores de la cooperación para el

desarrollo abran un debate sobre el papel de la cooperación, las estrategias de los actores, las formas y las herramientas que se han venido utilizando hasta este momento.

El enfoque basado en derechos presenta cinco principios: rendición de cuentas y estado de derecho, transparencia y acceso a la información, aplicación de derechos, participación y acceso a la toma de decisiones y la no discriminación.



Una política de derechos humanos es la manifestación pública de compromiso de una empresa para cumplir con sus responsabilidades respecto a los derechos humanos y establece la forma en la que la empresa respeta los derechos humanos, poniendo sus políticas y procesos en orden.

## 12. ESTABLECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN DE LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA MIGRATORIA

En seguimiento al proceso de formulación de la Política Pública Migratoria, el pasado 22 de febrero se procedió al establecimiento del marco estratégico y plan de acción de esta.

El objetivo de la reunión fue dar a conocer en qué consiste la etapa de formulación del marco estratégico y plan de acción, igualmente se expuso el instrumento metodológico que se utilizó (matriz de marco estratégico y de plan de acción y seguimiento PAS).

El plan de acción detalla las intervenciones estratégicas, identificando sus indicadores, línea base, metas, costos estimados, recursos disponibles y fuentes de financiación, así como los responsables de su ejecución.

Posteriormente a las actividades de envío de matriz se conciliará el plan de acción para luego se pueda aprobar el PCM de la Política Migratoria Hondureña.





## 13. CONSTRUYENDO RESILENCIA FRENTE A DESASTRES NATURALES

### EVALUACIÓN DE EFECTOS E IMPACTOS DE ETA E IOTA EN HONDURAS Y GUATEMALA

CEPAL, BID, BANCO MUNDIAL, SISTEMA DE LA ONU Y GOBIERNOS DE HONDURAS Y GUATEMALA

|                    | HONDURAS<br>(millones USD) |                    |             | GUATEMALA<br>(millones USD) |                   |            |
|--------------------|----------------------------|--------------------|-------------|-----------------------------|-------------------|------------|
|                    | Público                    | Privado            | Total       | Público                     | Privado           | Total      |
| Daños              | 290                        | 651                | 941         | 129                         | 273               | 402        |
| Pérdidas           | 33                         | 1091               | 1124        | 2                           | 239               | 241        |
| Costos Adicionales | 53                         | 45                 | 98          | 59                          | 70                | 129        |
| <b>Total</b>       | <b>376</b><br>17%          | <b>1787</b><br>83% | <b>2163</b> | <b>190</b><br>25%           | <b>582</b><br>75% | <b>772</b> |

Fuente: Gobierno de Honduras, CEPAL, BID, Banco Mundial, ONU (2021).

Fuente: Gobierno de Guatemala, CEPAL, BID, Banco Mundial, ONU (2021).

- Los daños se concentraron en el sector Social, específicamente el subsector **Vivienda**.
- Los subsectores **agricultura, comercio e industria** del sector productivo sufrieron las mayores pérdidas.
- Estos resultados permiten configurar un perfil de la dimensión humana de estos eventos: fueron afectadas las **fuentes de ingreso de las familias y el sitio donde habitan (patrimonio)**.
- En Honduras, para 2020, el impacto en términos de crecimiento es **0,8 puntos del PIB**; mientras que en Guatemala es de **0,1 puntos del PIB**.

El pasado lunes 22 de febrero se llevó a cabo el Conversatorio entre el presidente del BID, Mauricio Claver-Carone y líderes, Juan Carlos Sikaffy, presidente del

COHEP, Erick Mazariegos, Ministro de Educación de Guatemala, Juan José Lagos de Fundación Covelo, Giorgia Testolin del PMA de Nicaragua, Alicia Bárcena Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

Algunas de las conclusiones y oportunidades destacadas son:

- El trabajo con la MIPYME es esencial.
- Se debe pensar en conjunto como reconstruir resilientemente.
- No podemos hacer una reconstrucción igual a la anterior.



- Invertir más en energía renovable (1,3% del PIB) generará mas de 7,000 nuevos empleos.
- Para evitar más desastres se deben tener relaciones previas establecidas entre los gobiernos.
- El liderazgo ante un desastre es exclusivo del gobierno.
- El BCIE lidera un programa de resiliencia con un valor de \$2,500 Millones de dólares al alcance del sector público y el sector privado.
- Preparar un plan de acompañamiento por parte del gobierno.
- Sector privado hondureño presentará una propuesta de plan de país en el Encuentro Nacional Empresarial Junio 2021.

## 14. REINIÓN DE EQUIPO ENAE

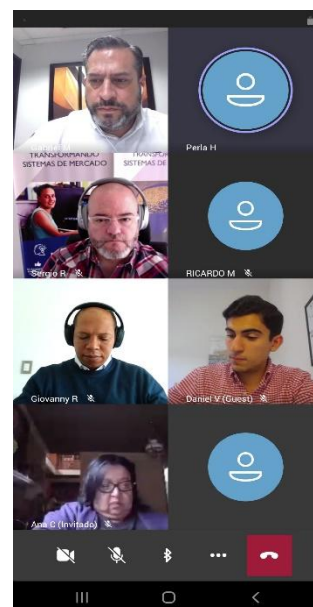
El pasado 23 de febrero, con el objetivo de establecer las condiciones que requiere el sector empresarial para contribuir en mejor forma al desarrollo económico del país, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), se ha propuesto diseñar una Estrategia Empresarial Sostenible, que se constituya en una propuesta concreta de intervenciones específicas y tangibles con miras a aumentar la competitividad, la resiliencia ante las crisis, y la inclusión social y económica de todos los hondureños, a través de la creación de nuevos y mejores empleos.

En dicha presentación participaron del Director Ejecutivo de COHEP, Armando Urtecho, el Gerente de Empresas Sostenibles, Gabriel molina, Juan Carlos Arias y Marvin Oseguera de la Gerencia de Política Económica, Sergio Rivas, Perla Huezo, Dun Grover, Giovanni Cuero, Nathan Martinez, de TSM-USAID, Ricardo Matamoros, Ana Gabriela Herrera del IIES-UNAH e invitados especiales: Ana Cristina Mejía y Daniel Vijil.

La metodología para la Estrategia de Empresas Sostenibles de Honduras conlleva 3 fases: diagnostico, dialogo y diseño.

Se conoció y se discutieron los roles y responsabilidades de la estrategia, liderada por este Consejo, para generar un seguimiento con los socios estratégicos mencionados. Así mismo se presentó el plan de acción que se pretende lograr y concluir con el evento final el 28 junio.

Al final de la reunión se nombraron capítulos de acciones claves y talleres de expertos para afinar la EESH con todo el equipo.



## 15. REINIÓN INCREMENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD CON INFOP

En las últimas semanas debido al paso de los huracanes se intensificó el incremento de contagios de personas por COVID-19, por tal motivo el pasado miércoles 24 de febrero, en reunión con la máxima autoridad del Instituto de Formación Profesional (INFOP), Roberto Cardona, el sector privado representado por el Gerente de Empresas Sostenibles del COHEP Gabriel Molina y Juan Carlos Arias, se ha propuesto el fortalecimiento de las medidas de capacitación en bioseguridad específicamente en el sector restaurantes. Esto para evitar un cierre masivo que desacelere la reapertura económica.

También se planteó el programa de cultura con vocación de servicio, con el fin de mezclar este tema con las medidas de bioseguridad. El mismo tendría una duración de 10 horas incluyendo las habilidades socioemocionales.

A nivel central se tiene una meta de 2,600 empresas, iniciando con la certificación el 1 de marzo. Se atenderán 5 empresas simultáneamente por medio de una solicitud al director ejecutivo del INFOP.



Se pretende crear la escuela de mentores y el programa consultor mentor.

## 16. CIERRE DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE ESPÍRITU EMPRENDEDOR DE JÓVENES Y MUJERES DEL VALLE DE AMARATECA”

En el marco del proyecto “Fortaleciendo el espíritu emprendedor de Mujeres y Jóvenes del Valle de Amaratca”, financiado por el Gobierno de las Islas Baleares, CESAL, el pasado 25 de febrero se realizó la clausura y cierre este proyecto, en donde Juan Carlos Arias representó a la Gerencia de Empresas Sostenibles de COHEP como jurado calificador en la evaluación y selección de los emprendimientos más destacados.

El Programa de Mujeres Empresarias capacitó a 150 personas con el fin de estimular la autoestima, sentimiento de pertenencia, solidaridad y compromiso de las mujeres, desarrollando su capacidad emprendedora y la de su comunidad.

Cerrando una brecha ya que las mujeres suelen comenzar un emprendimiento de forma intuitiva, lo cual a menudo conlleva problemas de rentabilidad, de crecimiento y de escalabilidad, y en ocasiones carecen de una adecuada capacitación profesional.



## Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial

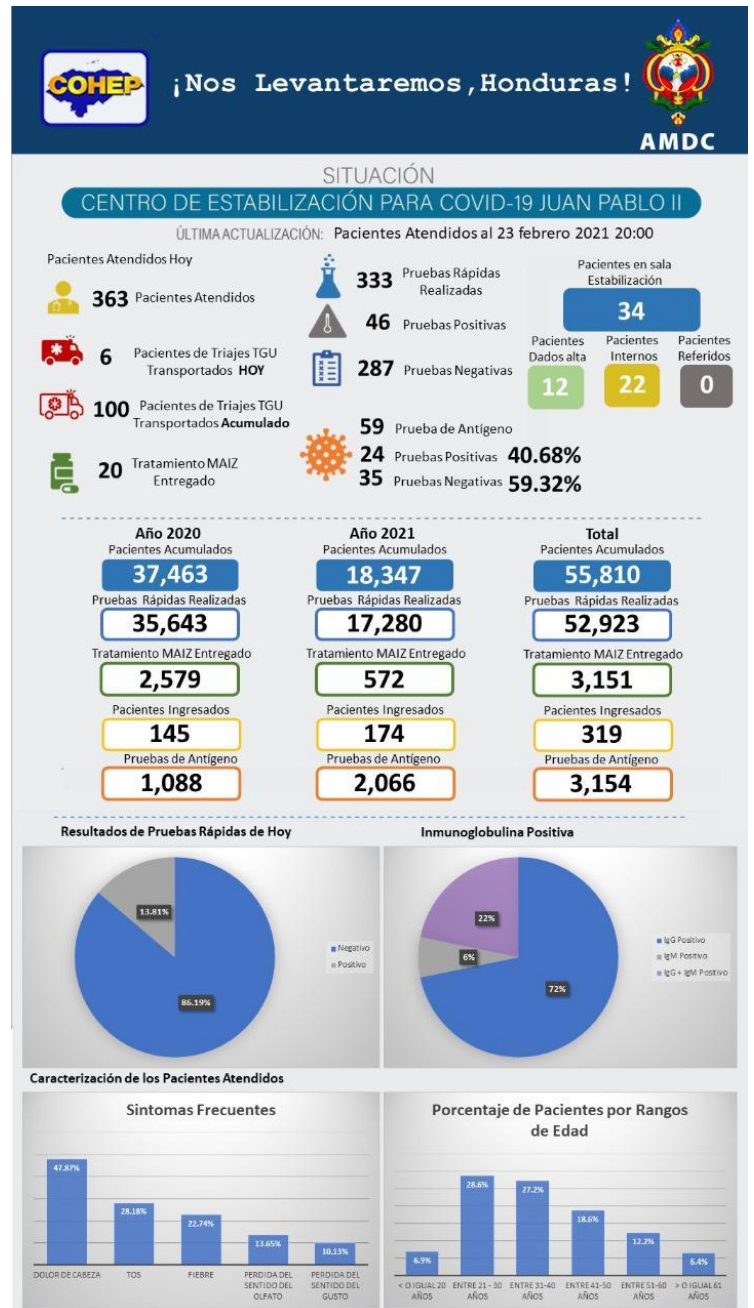


### 1. CENTRO DE ESTABILIZACION PARA COVID-19 SAN JUAN PABLO II

A la fecha hemos atendido a más de 55,810 pacientes, se han realizado más de 52,923 pruebas, entregado más de 3,151 kits de MAIZ, hemos ingresado y estabilizado a más de 319 pacientes y realizado más de 3,154 pruebas de antígeno. Estas cifras evidencian un descongestionamiento enorme para el sector salud.

Gracias a la unidad del sector privado y la participación activa de las empresas hondureñas, se siguieron gestionando y recibiendo donaciones para continuar con la debida atención médica de todos los pacientes.

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| 1740 pruebas rápidas                  | FICOHSA        |
| 7 reguladores para tanques de oxigeno | Fundación CALI |





## 2. CAMPANAS COMUNICACIONALES

Durante el mes de febrero la Gerencia de Comunicaciones y Desarrollo Empresarial realizo diversas campanas comunicacionales que se divulgaron en todas las redes sociales y que a su vez se compartieron en las redes de varias de nuestras organizaciones miembros.

Dentro de los objetivos principales de estas campanas cabe recalcar:

- Apoyo a la Red por la Equidad Democrática, REDH
- Día Mundial de la Lucha Contra Cáncer Infantil
- Día Mundial de la Radio
- Teletón



teletón

PON TU GRANITO DE AMOR

Haz tu donativo en las siguientes cuentas:

|                                     |                               |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| BAC DE OCCIDENTE<br>11-401-005797-4 | BAC CREDOMATIC<br>903-853-612 |
| BANCO ATLÁNTIDA<br>1-10002314-0     | BANCO FICOHSA<br>1-207-75191  |
| BANRURAL<br>01501010414003          |                               |

COHEP



13 FEBRERO

DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

COHEP



FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CÁNCER

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

15 FEBRERO

¡únete a la lucha el cáncer infantil!

Si necesitas ayuda o deseas aportar:  
+504-9458-3244  
<https://salvamivida.org/donacion-en-linea/>

COHEP



REDH

Alerta Ciudadana

RED POR LA EQUIDAD DEMOCRÁTICA EN HONDURAS

ALERTA #4

Red por la Equidad Democrática pide a las autoridades electorales y partidos políticos establecer reglas claras y mecanismos de control para evitar masivos contagios de Covid-19.

Las cifras de la pandemia por covid-19 se elevaron en la presente semana en Honduras a casi cuatro mil muertos y a más de 158 mil contagiados según los datos oficiales del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). Estas alarmantes cifras deben preocupar y motivar la acción preventiva por igual en todos los partidos políticos, movimientos y candidatos que participarán en la contienda electoral primaria e interna del 14 de marzo. Contrariamente la mayoría de contendientes continúan realizando reuniones proselitistas y concentraciones multitudinarias sin cumplir con todas las medidas de bioseguridad.

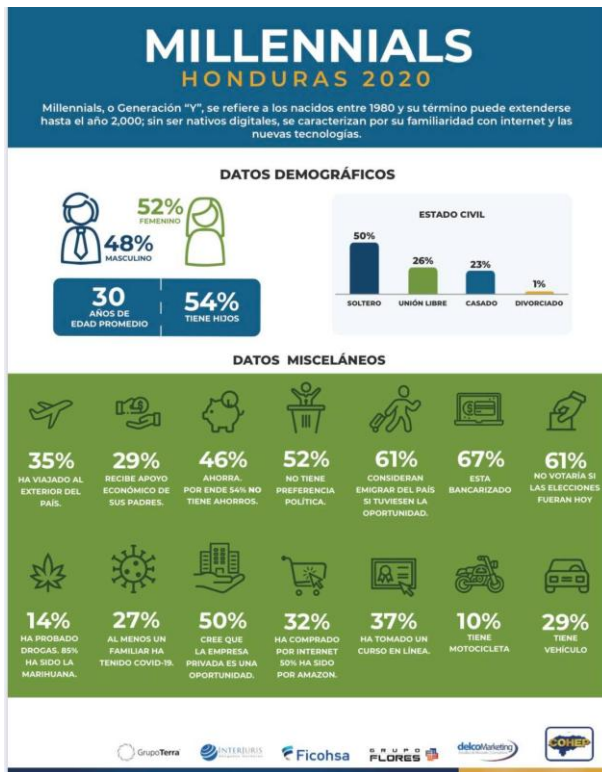
El derecho a elegir y ser electo no puede ni debe reñir con derechos fundamentales como la vida de los ciudadanos. La REDH exige a las autoridades competentes establecer reglas claras y mecanismos de verificación para que las actividades proselitistas no pongan en riesgo alguno la salud y la vida de los hondureños. A los partidos políticos, movimientos y candidatos se les pide innovar y buscar nuevas formas de proselitismo, inspirándose en las experiencias de otros países donde se han realizado elecciones y se ha prevenido los contagios masivos, y en un gesto de responsabilidad, que suspendan de inmediato toda actividad que no cumpla con las medidas de bioseguridad internacionalmente aceptadas.

Además la REDH observa con preocupación la falta de información sobre los protocolos y medidas de bioseguridad que se implementarán el día de las votaciones para reducir el riesgo de contagio y los recursos necesarios para ello. A menos de un mes de las elecciones primarias, la REDH considera urgente que el Consejo Nacional Electoral publique los protocolos y medidas de bioseguridad que aplicarán el día de las elecciones e implemente una campaña de divulgación para garantizar un mejor control de la pandemia.

La REDH reitera que el país necesita acciones y decisiones claras de parte de las autoridades electorales y partidos políticos para garantizar la celebración de elecciones primarias y generales equitativas, transparentes, justas, seguras, confiables y sobre todo en las fechas establecidas.

COHEP

## 3. ESTUDIO MILLENNIALS 2020

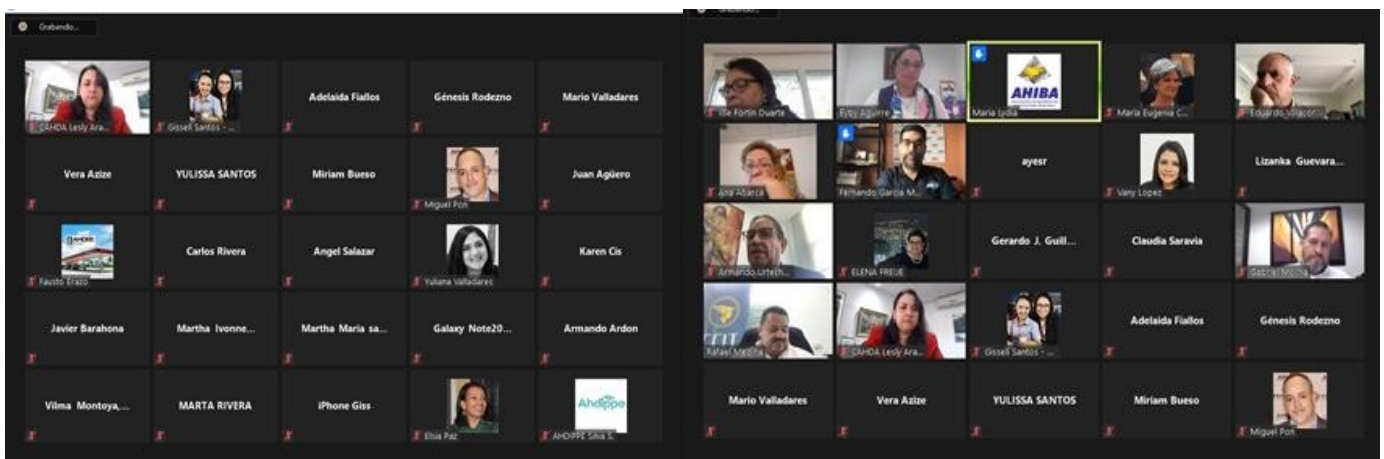


Con el apoyo de Grupo Flores, Grupo Terra, Banco FICOHSA, NTERJURIS Law y DELCO Marketing se levantó la encuesta de los Millennials 2020. Este encuesta refleja la manera de pensar, sentir y actuar de la generación que nació entre 1980 y el 2000.

Dicha información es de suma importancia para comprender las preferencias y manera de vivir de este grupo de jóvenes que son los futuros líderes del país.

## 4. COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA

El 23 de febrero se realizó el primero comité técnico de consulta con los y las Directores Ejecutivos de nuestras organizaciones miembro.



En la reunión se trataron los siguientes temas: Propuesta General de Actividades COHEP en el año 2021, Encuentro Nacional Empresarial ENAE 2021, Presentación de la Comisión Nacional de Salario Mínimo, Presentación informe de Millennials Honduras 2020 y el calendario de las próximas sesiones.

## 5. CLAUSURA MUJERES EMPRENDEDORAS JUNIOR ACHIVEMENT

El 25 de febrero, Junior Achievement Honduras con el apoyo de el Gobierno de las Islas Baleares y la Fundación CESAL - graduó más de 100 Mujeres Emprendedoras que decidieron emprender y hacer una realidad sus ideas de negocio. La Ingeniera Eyby Aguirre en representación de COHEP las felicito por haber culminado el programa de capacitación y las motivo a ir creciendo y formalizando sus negocios para lograr el crecimiento económico de sus familias y de Honduras.

